

TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2023

Fecha de Comité: 6 de septiembre de 2023

Sector Servicios / Bolivia

Equipo de Análisis

Mayra Encinas Rojas
mencinas@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
vtapia@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Telecel II – Emisión 1, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Telecel II			
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)	
B	591.600.000	2.833	_B AA AA2 Estable
Bonos Telecel II – Emisión 2, comprendida dentro del programa de Emisiones de Bonos Telecel II			
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)	
A	348.000.000	2.880	_B AA AA2 Estable
B	174.000.000	4.680	_B AA AA2 Estable
Bonos Telecel II – Emisión 3, comprendida dentro del programa de Emisiones de Bonos Telecel II			
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)	
B	245.000.000	2.520	_B AA AA2 Estable
C	105.000.000	3.240	_B AA AA2 Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Con información a:			
31 de marzo de 2023	_B AA	AA2	Estable
31 de diciembre de 2022	_B AA	AA2	Estable
30 de septiembre de 2022	_B AA	AA2	Estable
30 de junio de 2022	_B AA	AA2	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB. El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 091/2023 de 6 de septiembre de 2023, decidió mantener la Calificación de bAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las emisiones Bonos Telecel II – Emisión 1, Bonos Telecel II – Emisión 2 y Bonos Telecel II – Emisión 3. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: TELECEL ofrece servicios de telecomunicación hace más de tres décadas, ocupa el segundo lugar del mercado y forma parte del grupo Millicom. A junio de 2023 (12 meses), los niveles de rentabilidad negativos se explican por la fuerte competencia del sector y un marco regulatorio con permanentes desafíos, en ese sentido, existe ligera reducción de ingresos, mayores costos y gastos. Sin embargo, tiene importantes niveles de EBITDA y de generación de flujos que respaldan el servicio de la deuda. La política de reinvertir los excedentes de efectivo mantiene la liquidez ajustada y el proceso de desarrollo que atraviesa requiere de un importante apalancamiento, no obstante, la exposición del patrimonio se redujo principalmente por cumplimiento de obligaciones de corto y largo plazo. Las emisiones tienen garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Experiencia en el mercado y respaldo empresarial.** La empresa opera en el país desde hace más de 30 años bajo la marca TIGO. Es filial del grupo empresarial Millicom, grupo global de telecomunicaciones y medios enfocado en los mercados de América Latina y África.
- **Posicionamiento en el mercado.** Mantiene el segundo lugar entre las empresas del sector de telecomunicaciones y promueve su compromiso de trabajar sustentablemente en la construcción de autopistas digitales que conecten a la población. A la fecha de corte su consolidada participación en el mercado alcanza a 37,26%¹.
- **Servicios.** Ofrece servicios de telefonía e internet móvil prepago y postpago, servicios de internet fijo y TV con tecnología HFC y DTH que cuentan con contenido del canal Tigo Sports del cual se desprende Tigo Media. Dichos servicios están disponibles para las unidades de negocios B2C (orientadas al cliente masivo) y B2B (Tigo Business). La participación de los servicios por llamadas se fue reduciendo.
- **Rentabilidad.** La creciente participación de los costos y gastos operativos en la estructura de resultados derivó en niveles de rentabilidad fluctuantes. A junio de 2023 (12 meses), el ROA y ROE son negativos y se explican por la reducción de ingresos², mayores costos, gastos operativos, gastos financieros y pago de IUE, en un entorno competitivo y desafiante.
- **Cobertura.** Entre 2018 y 2022 su desempeño operativo le permitió conservar niveles holgados de cobertura y plazos razonables para el cumplimiento de compromisos. A junio de 2023 (12 meses), la cobertura de gastos financieros es de 7,66 veces y la cobertura del servicio de la deuda de 2,53 veces. El EBITDA lograría cubrir el pasivo total en 3,07 años y la deuda financiera 1,60 años.
- **Endeudamiento.** Durante el quinquenio la exposición promedio del patrimonio frente a la deuda total fue de 2,30 veces. A junio de 2023, la exposición del patrimonio respecto al pasivo es de 2,02 veces y con relación a la deuda financiera 1,06 veces, indicadores que tienen en cuenta menores deudas comerciales, cuentas por pagar, deudas fiscales y sociales, deudas con compañías relacionadas, deudas financieras de largo plazo.
- **Liquidez.** La empresa mantiene una política de reinvertir los excedentes de efectivo para el fortalecimiento de su infraestructura y ampliación de sus servicios, es así como la liquidez se ubicó por debajo de la unidad el último quinquenio. A junio de 2023, el pago de obligaciones comerciales, con compañías relacionadas y obligaciones sociales y fiscales, y el aumento de otras cuentas por cobrar ubican al flujo operativo en un nivel negativo.

¹ Información con base en el Reporte de interconexión.

² Principalmente porque entró en vigor el Decreto Supremo 4669, el cual regula el tráfico de demanda en el negocio móvil prepago.

- **Cumplimiento de Compromisos Financieros**³. Al corte de revisión, la sociedad cumplió los compromisos financieros de las emisiones de bonos, relativos a endeudamiento, deuda financiera/EBITDA y Cobertura del Servicio de la Deuda.
- **Proyecciones**. Según un escenario pesimista y conservador, los flujos operativos se sustentan en la contribución de los negocios móvil, hogar y B2B. Consideran niveles de EBITDA crecientes que respaldan la porción de gastos financieros y servicio de la deuda. Exponen flujos por inversiones correspondientes a pagos de capital e intereses de obligaciones bancarias y bursátiles, así como de dividendos. Los saldos finales proyectados demuestran solidez.

Factores clave

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- Mayor alcance de la liquidez.
- Reducción del financiamiento externo.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Deterioro de la solvencia de la matriz.
- Pérdida de participación en el mercado.
- Incremento sostenido del apalancamiento.
- Disposiciones regulatorias con efecto financiero negativo.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

1. Información Financiera

Estados Financieros Auditados de los períodos diciembre 2018 - diciembre 2022.
Estados Financieros a junio de 2023, junio de 2022 y junio de 2021.
Proyecciones Financieras 2023-2028.
Estructura de costos y gastos.
Detalle de las principales cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

2. Información operativa

Estadísticas de producción y ventas.
Principales clientes y proveedores.
Información y estadísticas de mercado.
Información Estadística del sector.

3. Información sobre la Emisión:

Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Telecel II.
Prospecto Complementario de las Emisiones: Bonos Telecel II – Emisiones 1, 2 y 3.

4. Normativa Utilizada:

Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación. Ley N°164 del 8 de agosto de 2011.
Decreto Supremo N°29674 que reglamenta el régimen de Regulación Tarifaria de los Servicios Públicos de las Telecomunicaciones.

³ Modificados según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 20 de mayo de 2020. Se aplicarán a partir del segundo trimestre del año.

Según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 9 de agosto de 2022, se modifica la forma de cálculo y límites de los compromisos de endeudamiento y de cobertura.

Análisis realizado

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
2. **Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.
3. **Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, expansiones de instalaciones o a nuevos mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos), que, bajo ciertas circunstancias, incrementen (suavicen), temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
4. **Análisis de proyecciones financieras:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
5. **Análisis de la estructura de la emisión:** Estudio de las características propias de la emisión.

Contexto económico

En los últimos cinco años (2017-2021), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,60%⁴, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental (con un crecimiento promedio de 3,51%). El Producto Interno Bruto (PIB) en los años, 2017 y 2018 mostró tasas decrecientes de 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionadas principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un PIB acumulado de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos.

A diciembre 2022 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 3,48%, menor en comparación a similar periodo de 2021. Los sectores con mayor incidencia positiva son la agricultura, silvicultura, pesca y ganadería, así como transporte, comunicaciones, y servicios financieros. Por otro lado, los sectores de petróleo, gas, agua y construcción presentaron una variación negativa con relación a gestiones anteriores.

A diciembre 2022, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 3.796 millones, nivel menor en 20,13% respecto a diciembre de 2021 (USD 4.753 millones). Las RIN se componen de oro en 66,36%, DEG 14,07%, posición con el Fondo Monetario Internacional 0,92% y las divisas representan el 18,79%. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a diciembre 2022, mostró un saldo de Bs 107.461,5 millones, mayor en 12,82% respecto a diciembre de 2021 (Bs 95.253 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (55,09%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (44,91%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP) tenían una posición significativa.

El sistema de intermediación financiero, a diciembre 2022, expuso dinamismo; los depósitos se incrementaron en 6,10% respecto a similar periodo de 2021, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo (incidiendo en 69,2% en el crecimiento). La cartera de créditos fue mayor en 7,70%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,2% del monto de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,2%, exponiendo crecimiento con relación a diciembre 2021 (1,6%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 60% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 12,8%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuadas. La inflación para Bolivia en 2022 fue de 3,12%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa alcanza a USD 13.300,3 millones, mayor que diciembre de 2021 (USD 12.697,70 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 68,90% del total, seguido de bonos con el 15,30% y deudas bilaterales con 15,20%. El indicador de deuda sobre PIB a diciembre de 2022 es equivalente al 30,30%, menor en comparación a diciembre de 2021 (31,20%) y al límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial⁵ a diciembre de 2022 expuso un superávit de USD 1.669 millones, donde las exportaciones fueron de USD 13.528 millones y las importaciones de USD 11.859 millones. Se resalta las exportaciones de productos no tradicionales como castaña y derivados, también minerales con mayores cotizaciones.

⁴ Cálculo obtenido de "Bolivia: Serie histórica del Producto Interno Bruto (a precios de mercado) a precios constantes por año según actividad económica". Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística (INE).

⁵ Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en que se suscitaron conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales en el mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2022, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania marcaron en gran medida la dirección de la economía mundial y nacional. La política monetaria del BCB mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial disminuiría de 3,4% en 2022 a 2,8% en 2023 y 3,0% en 2024. Igualmente, la inflación mundial reduciría de 8,7% en 2022 a 7,0% en 2023, por la caída paulatina de los precios de los commodities. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe es de 1,6% para 2023, 2,2% para 2024. Las economías emergentes crecerían en 3,9% para 2023 y 4,0% en 2024.

Las fragmentaciones políticas y partidos oficialistas con menor representación es una tendencia en toda la región, con gobernadores menos populares. Lo cual afecta a la gobernabilidad de los países.

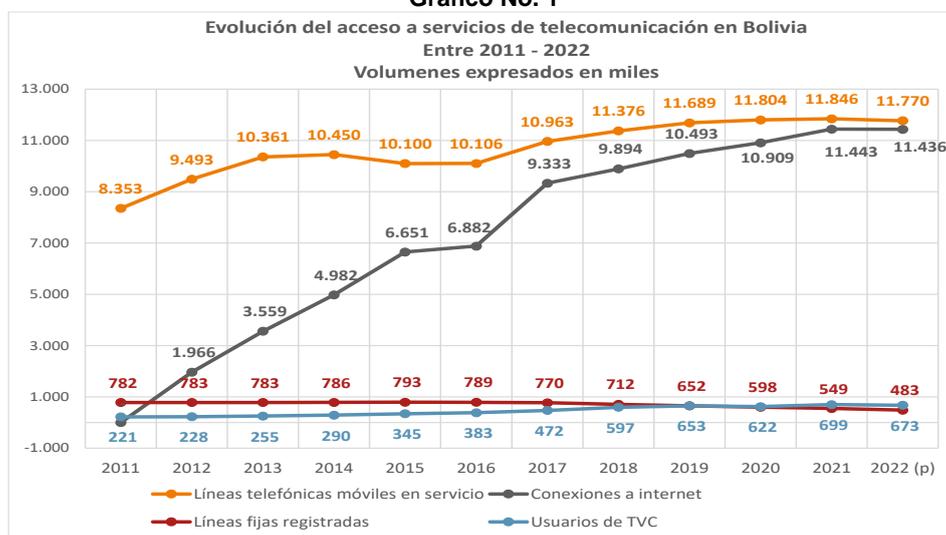
Características de la industria o sector

Sector de telecomunicaciones en Bolivia

El sector de telecomunicaciones constituye una importante actividad en Bolivia y los últimos años atravesó un cambio vertiginoso en la dinámica de sus servicios. El servicio cuya participación predominaba en la estructura de ingresos de las operadoras era el de voz móvil, sin embargo, con el incremento del uso del internet, su evolución fue decreciente los últimos años. En 2020 la pandemia impulsó una serie de factores que generó un mayor uso de servicios de internet, algunos de estos factores son la aplicación del teletrabajo, la educación virtual, mayor afluencia del uso de plataformas de video, entre otros. Pese a este último punto, la tendencia de los ingresos percibidos por las operadoras de telecomunicaciones continuó siendo decreciente a 2020. En la gestión 2022, la reducción de los ingresos se explica principalmente por el segmento del servicio móvil voz⁶.

Servicios prestados por las operadoras de telecomunicaciones

Gráfico No. 1



Servicio de acceso a internet

Es el servicio de acceso a la red internet que se presta a usuarios conectados a la red pública mediante equipo terminal fijo o móvil, utilizando línea física o frecuencias electromagnéticas. La mayor concentración de conexiones a este servicio se encuentra en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

⁶ Información obtenida del Boletín Estadístico en Telecomunicaciones Gestión 2022, publicado por la ATT (Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes).

⁷ Información obtenida del Sistema de información Estadística Sectorial de la ATT (Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes). Link: <https://www.att.gob.bo/situacion-de-las-telecomunicaciones-en-bolivia>

Servicio móvil voz

Los ingresos por la prestación del servicio de telefonía móvil mantienen una tendencia decreciente desde 2014 por la migración del tráfico de redes de voz hacia las redes de datos. En 2022 las operadoras continuaron exponiendo descenso en dicha línea, con un menor número de líneas activas del servicio móvil.

Servicio de distribución de señales

Los ingresos por la prestación del servicio de distribución de señales (televisión por cable) presentaron una tendencia creciente hasta 2020. En 2021 y en 2022 expuso reducción debido al impulso que tomaron las plataformas de streaming que están cambiando los hábitos de consumo televisivo. Con respecto a la cantidad de suscripciones, estas mantienen una tendencia creciente.

Servicio de acceso público

Desde 2007 los ingresos generados por la prestación de servicios de telefonía pública presentaron descenso ante una mayor recurrencia del uso del servicio móvil, esta situación incide en la reducción del número de líneas del Servicio de Acceso Público (SAP). En 2022 expusieron un descenso.

Servicio local

Los ingresos por la prestación del servicio de telefonía local presentaron una tendencia decreciente desde 2015, en consecuencia, el número de líneas activas también redujo. En cuanto al tráfico registrado en este servicio, igualmente presenta una tendencia decreciente. Los departamentos que registran el mayor número de líneas son La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

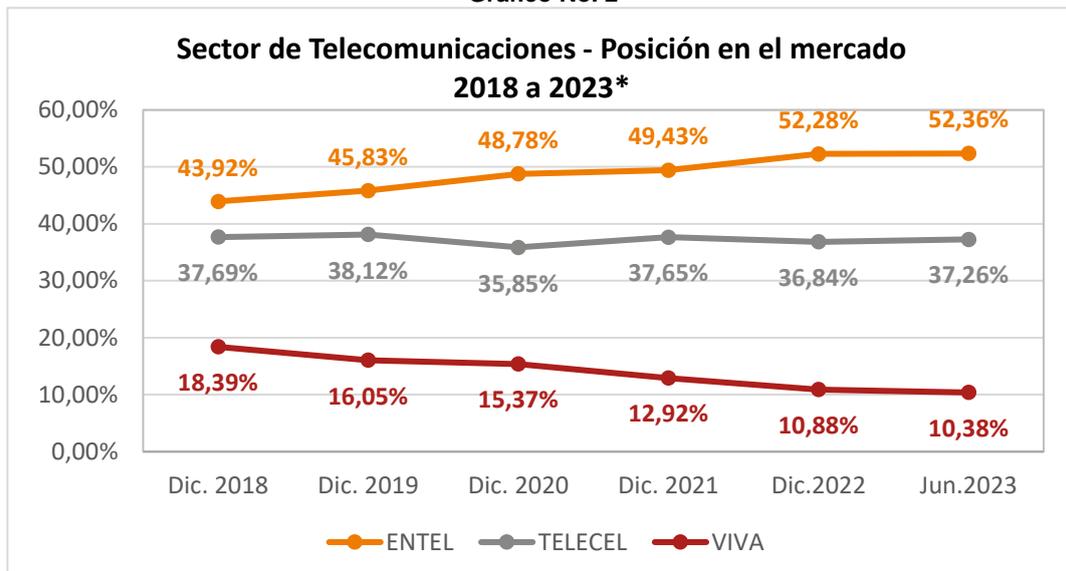
Servicio de larga distancia

Los ingresos generados por servicios de larga distancia (nacional e internacional) presentaron una tendencia decreciente los últimos años debido a que el uso de aplicaciones de mensajería y llamadas por internet facilitan la comunicación con precios mucho menores. El tráfico saliente de este servicio, tanto a nivel nacional como Internacional, igualmente mantuvo una tendencia decreciente.

Competencia en el mercado

La competencia más importante en el mercado nacional se concentra principalmente en los operadores más grandes: Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL), Nuevatel PCS de Bolivia S.A. (NUEVATEL) y Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL). La participación en el mercado por parte de TELECEL S.A., se mantuvo constante en un mercado de alta competencia.

Gráfico No. 2



*Información con base en el Reporte de interconexión.

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Reseña

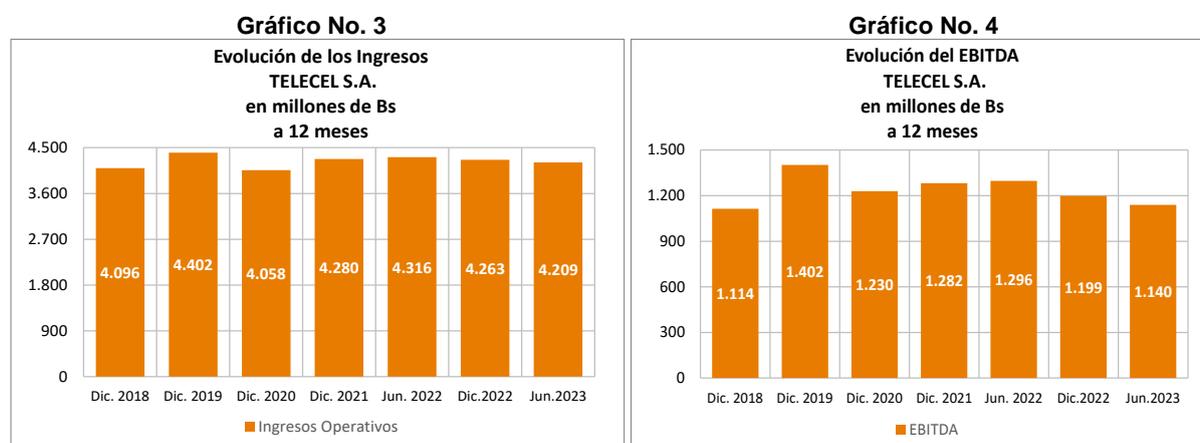
Antecedentes generales del emisor y posición de la empresa en la industria

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (Telecel S.A.) es una filial del grupo empresarial Millicom, proveedor líder de servicios de cable y móviles dedicado a mercados emergentes en América Latina. En Bolivia. Opera desde 1991 y ofrece servicios de telefonía e internet móvil en las modalidades de prepago y postpago, para lo cual comercializa equipos celulares y simcards. También ofrece servicios para el Hogar como Internet fijo y TV con tecnología HFC y DTH que cuentan con contenido del canal Tigo Sports del cual se desprende Tigo Media. Todos estos servicios están disponibles para las unidades de negocios B2C (orientadas al cliente masivo) y B2B (Tigo Business).

Indicadores de situación financiera del emisor

Entre 2018 y 2019, los ingresos mostraron una tendencia creciente, no obstante, la emergencia sanitaria de 2020 tuvo un efecto desfavorable al generar un descenso del 7,83%. En 2021 los ingresos expusieron recuperación al alcanzar una variación positiva de 5,47% frente a 2020. Al cierre de 2022, exponen ligera disminución (-0,38%) respecto al cierre anterior por la competencia en el sector y por la adecuación de sus servicios a cambios en la normativa.

Históricamente la línea con mayor participación dentro de la composición de ingresos fue la prestación de servicios de llamadas, misma que fue reduciendo ante una mayor representación de los ingresos por internet/datos. A junio de 2023, los ingresos por prestación de servicios de internet comprenden el 45,46% de los ingresos totales, seguidos de los ingresos por llamadas 28,56% e ingresos por servicios de valor agregado 16,30%.



Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cobertura

Hasta 2019, los indicadores de cobertura mostraron una tendencia decreciente, sin embargo, los tres últimos cierres se observó una evolución positiva ante el descenso de la deuda y gastos financieros. A junio de 2023 (12 meses) los ingresos totalizan Bs 4.209,20 millones con una variación negativa de 2,47% respecto a junio de 2022 principalmente porque a mediados de agosto de 2022, entró en vigor el Decreto Supremo 4669, el cual regula el consumo automático del crédito de los usuarios al terminarse el paquete contratado de datos para la navegación en internet (demanda del negocio móvil prepago), por su parte los costos y los gastos de operación son mayores, influyendo estos factores en la disminución del EBITDA en 12,07%. En ese sentido la cobertura de EBITDA/gastos financieros se ubica en 7,66 veces, menor en comparación a junio de 2022 (9,69 veces).

La cobertura del servicio de la deuda reduce a un nivel de 2,53 veces por el menor EBITDA, incremento la deuda financiera de corto plazo en 24,18%, asociado a la porción corriente de la deuda total y crecimiento de los gastos financieros en 11,16%. Por el contrario, el activo corriente muestra disminución en disponibilidades, en otras cuentas por cobrar y en cuentas por cobrar comerciales.

Respecto al indicador ajustado EBITDA / deuda financiera CP + gastos financieros alcanza a 1,42 veces.

Gráfico No. 5

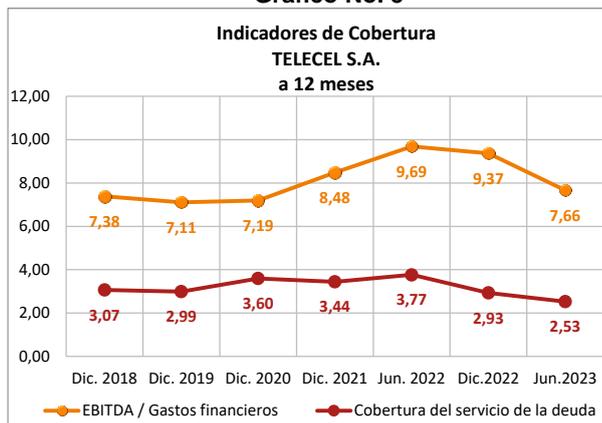
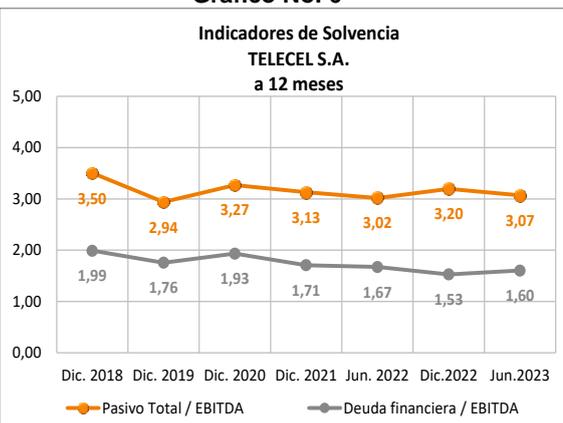


Gráfico No. 6



Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Durante el quinquenio 2018-2022, el EBITDA lograría el resguardo del total de sus obligaciones en un tiempo promedio 3,21 años. De acuerdo con junio de 2023 (12 meses), el pasivo total podría ser cubierto en 3,07 años, principalmente por significativas reducciones de la deuda financiera de largo plazo y comercial, y de deudas fiscales y sociales, cuentas por pagar con ENTEL S.A. e ingresos diferidos (saldos pendientes de consumo vigentes en la billetera móvil de los clientes, saldos pendientes por activar de la plataforma Epin-Tarjetas y pago de facturas anticipadas correspondientes a los negocios Mobil, Home y B2B). El pago de la deuda financiera total se realizaría en un plazo de 1,60 años, menor respecto a junio de 2022.

Rentabilidad

Los resultados mostraron un comportamiento decreciente entre 2018 y 2020, debido a que la magnitud de las operaciones y el proceso de desarrollo que atraviesa precisó de una creciente participación de los costos y gastos operativos en la estructura de resultados. En 2021, la recuperación de los ingresos y discreta evolución de los gastos operativos dio lugar a la obtención de mayor margen neto. En 2022, en contraposición a la ligera disminución de los ingresos, los costos y los gastos operativos aumentaron, teniendo al final del periodo una pérdida neta, que considera el reconocimiento del impuesto a las utilidades y diferido.

Gráfico No. 7



Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Margen bruto: El margen bruto promedio entre 2018 y 2022 fue de 74,90%, indicador que presentó estabilidad con ligeras variaciones por cambios regulatorios y aumento de la competencia en el sector. A junio de 2023 (12 meses), el margen es de 74,75%, cifra menor a junio de 2022 (75,55%) por reducción de los ingresos en un entorno competitivo y por crecimiento de los costos (tasas y derechos de concesión y servicios de internet).

Margen operativo: El margen operativo mantuvo una tendencia variable luego de las fluctuaciones presentadas por los gastos operativos. En 2021, el discreto incremento de los gastos operativos y la generación de ingresos incidió en su recuperación. Al cierre de 2022 el margen reduce por incidencia de una menor marginación bruta y la expansión de gastos de operación, gastos de ventas y servicio de asistencia técnica. A junio de 2023 (12 meses), el margen se sitúa en 4,28%, cifra menor en comparación a junio de 2022 (8,81%), a partir de la menor marginación bruta y aumento de gastos de operación en 2,98%.

Margen neto: Entre 2018 y 2022, el margen neto presentó similar comportamiento al margen operativo con menor exposición a gastos financieros. A junio de 2023 (12 meses), el margen es negativo, derivado del descenso de los ingresos, aumento en costos, gastos operativos, gastos financieros, así como de la relevancia del impuesto a las utilidades y diferido. El indicador considera además la contribución de ingresos extraordinarios relacionados con el rendimiento por inversiones y otros ingresos de menor cuantía.

El margen de costos reporta una posición de 25,25%, nivel cercano al promedio quinquenal y mayor respecto a junio de 2022. En la estructura de costos son importantes los referidos a costos por tasas y derechos de concesión, costos por servicios de internet, costos de alquiler de canales, entre otros.

Gráfico No. 8

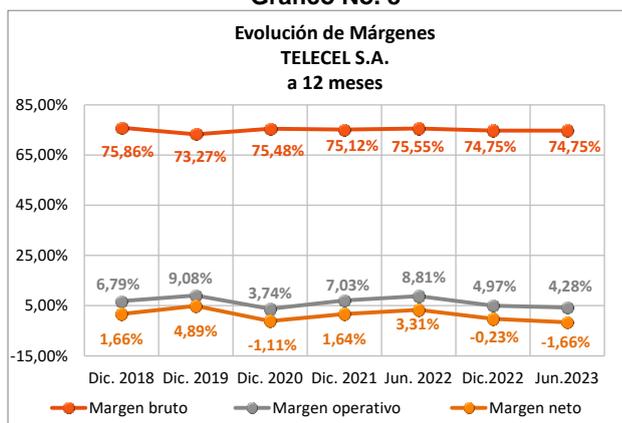
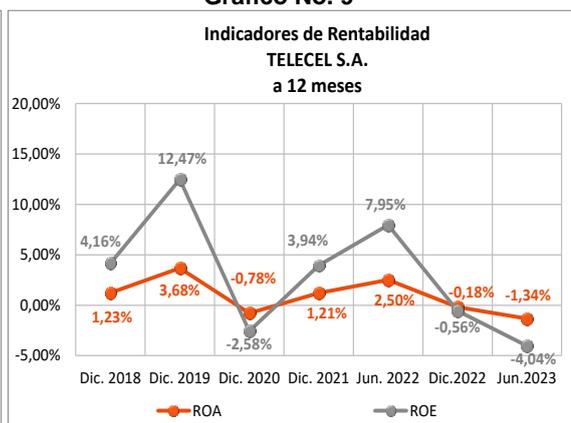


Gráfico No. 9



Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El último quinquenio, la tendencia variable de los resultados generó niveles de ROA y ROE oscilantes. A junio de 2023 (12 meses), la pérdida neta influye en posiciones negativas para el ROA y ROE, debido a la disminución del resultado operativo y a la relevancia del reconocimiento del impuesto sobre las utilidades y diferido. Según el análisis Dupont, la rentabilidad negativa de la empresa se explica principalmente por los resultados negativos, el apalancamiento financiero con agentes externos. La rotación de activos es mayor.

Endeudamiento

Entre 2018 y 2022, la estructura de financiamiento se concentró en el financiamiento externo, con una participación promedio de 69,70%; las cuentas más representativas fueron las deudas financieras y comerciales. Con relación al cierre 2022, a junio de 2023, disminuyen las deudas comerciales (cuentas por pagar a proveedores CAPEX, cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios) asimismo, las deudas fiscales y sociales, deudas con compañías relacionadas, cuentas por pagar con ENTEL S.A., deudas financieras de largo plazo y otros pasivos de largo plazo compuestos por otras previsiones y provisión de costos por retiro de activos. Dichas variaciones derivan en un menor indicador de endeudamiento frente al cierre de 2022, el pasivo a patrimonio es de 2,02 veces, mientras que la deuda financiera a patrimonio es de 1,06 veces, ligeramente mayor al cierre por efecto de la pérdida del periodo sobre el patrimonio.

Gráfico No. 10



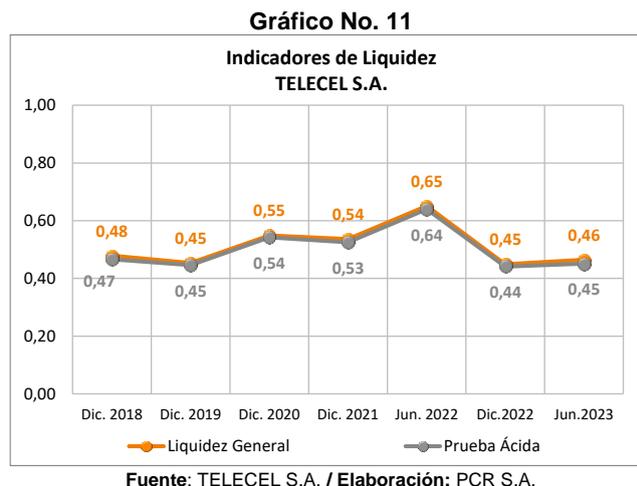
Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Liquidez

El último quinquenio, los indicadores de liquidez expusieron niveles por debajo de la unidad, debido a que el activo corriente mantuvo una participación promedio de 16,96% en la estructura de inversión. Lo mencionado se relaciona con la política que mantiene la empresa, consistente en reinvertir los excedentes para el fortalecimiento de su infraestructura y ampliar el alcance de sus servicios.

A junio de 2023, las disponibilidades reducen frente al último cierre considerando principalmente el pago de obligaciones comerciales y reducción de deudas fiscales y sociales, deudas con compañías relacionadas, asimismo, se destinaron recursos a la amortización de deudas financieras. En ese sentido, la liquidez general es de 0,46 veces y la prueba ácida 0,45 veces; niveles ligeramente mayores respecto al cierre 2022. Por su parte, las

obligaciones corrientes reducen en 12,19%. Es importante mencionar que el saldo del Flujo de Efectivo al corte de revisión es sostenido por el flujo acumulado el cual denota gran relevancia.



Análisis vertical

A junio de 2023, dentro de la estructura de inversión de la empresa, el activo corriente comprende el 17,14% del total activo; sus principales componentes son las cuentas por cobrar comerciales que comprenden un 7,05%, otras cuentas por cobrar CP 4,77% y las disponibilidades que significan el 4,60%, del total activo, El activo no corriente representa el 82,86% del total activo y se compone fundamentalmente por el activo fijo neto en 51,92%, activos intangibles 15,56% e impuesto diferido 11,99%.

La estructura de financiamiento externo se distribuye en el corto plazo, con una participación del 36,89% sobre el financiamiento total; muestran relevancia las deudas comerciales por 13,24%, las deudas financieras de corto plazo por 12,55%, ingresos diferidos por 4,12%, deudas fiscales-sociales con 3,45% y deudas con compañías relacionadas por 3,27%. El largo plazo constituye el 30,03% del financiamiento total y se conforma principalmente por deuda financiera de largo plazo por 22,40% respecto del total pasivo más patrimonio, otros pasivos a largo plazo por 5,68% y previsión para indemnizaciones por 1,95%. En el patrimonio, el capital pagado representa el 3,85%, los resultados acumulados el 24,03%, el ajuste de capital el 3,21% y la reserva legal el 1,94% del financiamiento total. La pérdida neta alcanza a 0,71%.

En las cuentas de resultado, el costo de ventas representa el 23,80% del total ingresos operativos, la utilidad bruta 76,20%, los gastos operativos 71,21%, la utilidad operativa 4,99% y la pérdida neta -1,77%.

Análisis horizontal

En el Balance General, entre el cierre de diciembre de 2022 y junio de 2023 se observa la disminución del activo corriente por 9,20% (Bs -90,86 millones), por menores disponibilidades, que van acorde a su política de inversión y cumplimiento de obligaciones, por otro lado, reducen las cuentas por cobrar comerciales en 0,64% (Bs -2,36 millones). Adicionalmente, se observa el incremento de otras cuentas por cobrar (anticipos a proveedores) por 40,65% (Bs 72,11 millones), el inventario en 46,21% (Bs 8,29 millones) y las cuentas por cobrar a relacionadas en 35,22% (Bs 2,88 millones). En el activo no corriente se advierte un descenso del 6,05% (Bs -279,16 millones), que conlleva menor activo fijo por 9,10% (Bs -271,91 millones) según el comportamiento de la depreciación y del activo intangible por 3,73% (Bs -31,54 millones). El decrecimiento del activo total es de 6,61% (Bs -370,02 millones).

En la estructura de financiamiento se observa que, el pasivo corriente disminuye en 12,19% (Bs -267,85 millones), en deudas comerciales en 25,00% (Bs -230,86 millones), deudas fiscales y sociales en 15,72% (Bs -33,67 millones), deudas con compañías relacionadas en 12,32% (Bs -24,04 millones) y cuentas por pagar a ENTEL S.A. en 52,33% (Bs -14,81 millones). Incrementan las deudas financieras de corto plazo en 6,20% (Bs 38,32 millones). El pasivo no corriente disminuye en 3,98% (Bs -65,15 millones), correspondiente a deudas financieras de largo plazo en 3,50% (Bs -42,54 millones), a otros pasivos de largo plazo⁸ en 6,89% (Bs -21,95 millones) y previsión para indemnizaciones en 0,65% (Bs -661,97 miles). El patrimonio disminuye en 2,10% (Bs -37,02 millones) por el registro de pérdida neta.

Los ingresos operativos disminuyen en 2,51% (Bs -54,01 millones). Por su parte, los costos reducen en 2,62% (Bs -13,43 millones) y los gastos operativos en 0,59% (Bs -8,93 millones) principalmente en amortización y depreciación de activo fijo y en gastos administrativos. La utilidad operativa es menor con relación a junio de 2022 en 23,23% (Bs -31,66 millones) y el resultado neto es negativo al considerarse el pago del IUE.

⁸ Previsión de costos por retiro de activos y otras previsiones.

Flujo de efectivo

A junio de 2023, el flujo de efectivo por actividades de operación es negativo, debido a la pérdida neta, la reducción de deudas comerciales, de deudas con compañías relacionadas, otros pasivos no corrientes, provisión para indemnizaciones, y deudas fiscales y sociales. Asimismo, el aumento de otras cuentas por cobrar y de cuentas por cobrar comerciales. El flujo de actividades de inversión muestra inversiones en activo fijo con la participación de la depreciación y reducción del monto de licencias netas de amortización por registrarse en el rubro de activos tangibles. El flujo de actividades de financiamiento expone la amortización de obligaciones financieras. El flujo acumulado al finalizar el periodo es positivo por Bs 240,42 millones.

Proyecciones

Según un escenario pesimista y conservador, los flujos operativos se sustentan en la contribución de los negocios móvil, hogar y B2B. Consideran niveles de EBITDA crecientes que respaldan la porción de gastos financieros y servicio de la deuda. Exponen flujos por inversiones correspondientes a pagos de capital e intereses de obligaciones bancarias y bursátiles, así como de dividendos. Los saldos finales proyectados demuestran solidez.

Acceso al crédito

A junio de 2023, la composición de la deuda financiera es la siguiente:

Estructura financiera		
Al 30 de junio de 2023		
Acreeador	Corto plazo Importe Bs	Largo plazo Importe Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	41.200.000	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	13.916.674	41.916.675
Banco BISA S.A.	16.900.000	78.700.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Ganadero S.A.	29.950.000	-
Banco de Crédito de Bolivia S.A./ Banco Nacional de Bolivia S.A./Banco FIE S.A.	-	163.200.000
Banco Económico S.A.	-	43.904.000
Banco Ganadero S.A.	-	41.800.000
Emisión de valores	520.395.373	802.083.125
Intereses por pagar	34.178.140	-
Total	656.540.187	1.171.603.800

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cabe señalar que TELECEL S.A. cuenta con un respaldo importante para obtener financiamiento en el mercado de crédito formal, debido a factores como la pertenencia al grupo empresarial Millicom International. Además, cuenta con un buen historial crediticio en el mercado financiero nacional e internacional.

Incidencia de los resultados no operacionales e ítems extraordinarios

A junio de 2023, los ingresos extraordinarios participan con 0,81%. Estos se componen por rendimiento en inversiones, ingresos por intereses y otros ingresos. Los egresos representan 0,54% que corresponden a diferencia de cambio, gastos por responsabilidad social y baja de activo fijo.

Contingencias y compromisos

A junio de 2023, las emisiones de valores de TELECEL S.A., están respaldadas por garantía quirografaria, por lo tanto, todos los activos de la sociedad están libres de gravámenes. La sociedad tiene vigentes juicios y contingencias de tipo laboral, regulatorios y medio ambientales cuyos montos no son significativos para la estructura financiera de la entidad, ni afectarían su capacidad crediticia.

Operaciones con personas relacionadas

La empresa mantiene operaciones de distinta índole con empresas relacionadas, entre estas el soporte administrativo, servicio técnico, prestación de servicios de IRU, servicios de soporte de DTH Telepuerto, servicios Jasper Revenue Share, entre otros. Adicionalmente, cuenta con una participación accionaria del 99,80% en la Empresa de Servicio de Pago Móvil E-fectivo S.A.

Empresas relacionadas
Navega.Com S.A.
Millicom International Celular
Empresa de Servicio de Pago Móvil E-fectivo S.A.
Millicom Cable Costa Rica S.A.
Colombia Celular
Telecel Paraguay
Servicios y Productos Multimedia S.A.
Millicom Spain SL
Giros Electrónicos Elegir S.R.L.

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La cuantía de las operaciones que se llevaron a cabo con dichas empresas comprende lo siguiente:

Operaciones con Personas Relacionadas		
Detalle	Bs	% sobre activos
Inversiones en empresas relacionadas	130.503.853	2,50%
Deudas con empresas relacionadas	171.033.877	3,27%

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Características de la administración y propiedad

Composición accionaria

La composición accionaria se detalla a continuación:

Composición Accionaria		
Accionista	N° de acciones	Participación
Millicom International IV NV	1.027.749	50,99%
Millicom International Enterprises AB	987.867	49,01%
Shai Holding S.A.	1	0,00%
Millicom International Holding	1	0,00%
Total	2.015.618	100,00%

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Directorio

El Directorio está conformado de la siguiente forma:

Directorio		
Karen Salas-Morales	Director Titular	Lic. en Derecho
Paola Ballesteros	Director Titular	Lic. En Ingeniería de Finanzas y Relaciones Internacionales
Salvador Escalón	Director Titular	Lic. en Derecho
Xavier Rocoplan	Director Titular	Ingeniero Industrial
Santiago Londoño	Director Titular	Manufacturing Engineering
Luciano Marino	Director Suplente	Lic. en Administración de Empresas
Celso Vianna	Director Suplente	Contador Público
Leopoldo Gutierrez	Director Suplente	Lic. En Economía y Negocios
Bart Vanhaeren	Director Suplente	Lic. en Economía
Herman Stelzer Jiménez	Síndico	Lic. en Ingeniería de Producción
María Ximena Callaú	Síndico Suplente	Lic. en Derecho

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Plantel gerencial

El plantel gerencial está conformado de la siguiente forma:

Plana Gerencial	
Nombre	Cargo
Pablo Daniel Guardia Vásquez	Gerente General
Simón Brahim Nallar Gutiérrez	Director de Negocios al Consumidor
Sofía Malin Valeria Bildt Barragán	Director de Recursos Humanos
Yuri Joel Morales Peñaranda	Director de Negocios Corporativos
Ana Paola Barrero Sultzer	Director de Experiencia al Cliente a.i.
Luis Padilla Funes	Director de Marketing
Nussen Marancenbaum Cirbian	Director de Operaciones Técnicas
Carlos Armando Bermúdez Soto	Director de Administración y Finanzas
Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez	Director de Asuntos Corporativos
Federico Quercia Escudero	Director de Transformación Digital

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Pablo Guardia Vásquez. Licenciado en Administración de Empresas y Máster en Negocios Internacionales de la Universidad Privada de Bolivia (UPB). Su experiencia laboral es de más de veinte años, los cargos más importantes que desempeño fueron la Gerencia Regional del Grupo Industrial de Bebidas S.A en el año 2000 y Gerente Regional de la Corporación Industrial Dillman en al año 2002, a partir de la gestión 2003 trabaja en Telecel S.A., donde desempeño varios cargos a nivel nacional e internacional y a partir del 2010 se desempeña como Gerente General TIGO Bolivia.

Simón Brahim Nallar Gutiérrez. Licenciado en Administración de Empresas, Máster en Análisis Financiero (Universidad Carlos III de Madrid). Desarrolló una amplia carrera en la Banca entre 1999 y 2006, a partir de 2008 desarrolló funciones como Consultor Comercial TIGO Ghana, como Gerente de Territorio TIGO Tanzania, Gerente de Sucursal TIGO Tanzania, Gerente de ventas Millicom DRC TIGO y Gerente de Ventas TIGO Bolivia.

Sofía Malin Valeria Bildt Barragan. Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social y Master en Dirección de Recursos Humanos. Cuenta con una experiencia de alrededor de 18 años, trabajó en empresas nacionales como Seguros y Reaseguros Credinform S.A. e internacionales como Crea Comunicaciones (Nicaragua),

Marco de Comunicación Madrid (España), Sanofi Aventis Madrid (España). En 2018 desempeñó funciones como Gerente de Talento Backoffice, actualmente es Director de Recursos Humanos – TIGO Bolivia.

Yuri Morales Peñaranda. Licenciado en Administración de Empresas y Máster en Finanzas Corporativas, abarca una experiencia laboral de más de quince años, trabajó en el Banco Bisa S.A., desde 1998 a 2013 como Sub Gerente Comercial y Gerente Regional de Negocios. Desde el año 2013 se desempeña como Gerente de la Unidad Corporativa de Negocios TIGO Bolivia.

Ana Paola Barrero Sultzer. Lic. En Relaciones Internacionales, Diplomado en Customer Analytics, Diplomado en People Analytics, Certificación CEM Expert y Diplomado IT Business Value. Con experiencia como Customer Service Operator – TIGO Bolivia, Customer Service Controller – TIGO Bolivia, Supervisor Call Center – TIGO Bolivia, Activations Manager – TIGO Bolivia, Call Center Manager – TIGO Bolivia, Gerente de Transformación y Experiencia al Cliente – TIGO Bolivia y actualmente Director de Experiencia al Cliente – TIGO Bolivia.

Luis Padilla Funes. Lic. en Economía y Negocios, con experiencia como Ejecutivo de Ventas, TIGO El Salvador, Gerente de Marketing, TIGO El Salvador, Gerente de Marketing, TIGO Sierra Leona, Gerente de Marketing, TIGO Tanzania, actualmente Director de Marketing, TIGO Bolivia

Nussen Marancenbaum Cirbian. Ing. En Sistemas Electrónicos, Entrenamiento en Executive Management (Tuck School of Business), Diplomado IT Business Value (Universidad Adolfo Ibáñez – Chile). Ingeniero de Radio Bases – Telecel S.A., Ingeniero de Planificación – Telecel S.A., Radio Acces Planning & Optimization Responsible – Telecel S.A., Head of Capacity & Planning – Telecel S.A.

Armando Bermúdez Soto. Licenciado en Contabilidad & Finanzas (Universidad Católica de Valparaíso – Chile) Máster en Planificación Fiscal (Universidad Adolfo Ibáñez – Chile) Certificación en IFRS (Universidad de Chile – Chile). Fue Gerente de Auditoría – Deloitte, Gerente de Finanzas – Johnson Controls, Director Financiero – Johnson & Johnson y Director de Contabilidad & Impuesto – VTR.

Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez. Licenciado en Ciencias Jurídicas. Máster en Administración de Empresas y RRHH. Fue Aesor Legal Estudio Jurídico Indacochea & Asociados Abogados, Asesor Legal KIMBERLY BOLIVIA S.A., Gerente Legal & Asuntos Corporativos Bolivia KIMBERLY BOLIVIA S.A. y Gerente Legal & Asuntos Corporativos Perú & Bolivia KIMBERLY – CLARK PERU S.R.L – KIMBERLY BOLIVIA S.A.

Federico Quercia Escudero. Licenciado en Economía, Columbia Business School DIGITAL MARKETING, Customer Engagement, Social Media, and Planning & Analytics. (CBS-EMERITUS IVY Institute) Instituto Tecnológico de Buenos Aires Master's degree, Dirección Estratégica y Tecnológica. Fue Gerente Senior en Producto y Go To Market DirectTVGO LATAM, Gerente Senior de Ecommerce Hispano LATAM, Gerente Regional de Mercado, Gerente de planificación, desarrolló una empresa comercial Las Lunas S.R.L.

Estructura organizacional

La estructura organizacional expone una segregación de funciones entre las distintas direcciones, todas a la cabeza de la gerencia general. Cada dirección cuenta con un equipo de trabajo, cuyas responsabilidades contribuyen al alcance de los objetivos corporativos.

Ilustración No. 1



Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Índice de rotación

A junio de 2023, la empresa cuenta con alrededor de 2.317 colaboradores y el nivel de rotación de personal es de 2,96%.

Sistemas empleados

Todos los procesos de negocios y/o administrativos se gestionan a través del sistema ERP Oracle EBS con base de datos Oracle.

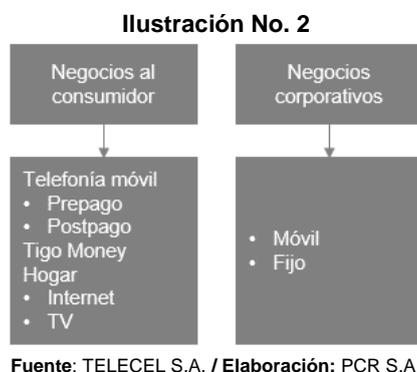
Procesos administrativos

Los Estados Financieros auditados señalan que la empresa no tiene contingencias probables significativas.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Productos y servicios

La empresa presta servicios de telefonía, internet fijo y móvil, televisión digital y servicios corporativos, estos servicios son estandarizados y su factor de diferenciación es la calidad de la tecnología utilizada. Los servicios que ofrece se agrupan de la siguiente manera:



A continuación, se expone mayor detalle de los servicios que presta la empresa.

Voice (Telefonía celular)

- **Outgoing: Llamadas Salientes**
 - Outgoing On Net: Llamadas salientes entre usuarios TIGO
 - Outgoing X-Net: Llamadas salientes entre usuarios de otros Operadores
 - Outgoing International: Llamadas salientes internacionales
- **Incoming: Llamadas Entrantes**
 - Incoming X-Net: Llamadas entrantes de otros Operadores
 - Incoming International: Llamadas entrantes internacionales
- **Roaming Outgoing:** Llamadas salientes de usuarios TIGO en el Exterior

VAS (Servicios de Valor Agregado)

- **VAS Roaming:**
 - SMS Roaming: SMS de usuarios TIGO en el Exterior
 - Data Roaming: Internet de usuarios TIGO en el Exterior
- **VAS SMS:**
 - SMS On Net: SMS entre Usuarios TIGO
 - SMS X-Net National Outgoing: SMS salientes a usuarios de otros Operadores
 - SMS X-Net National Incoming: SMS entrantes de usuarios de otros Operadores
 - SMS X-Net International Outgoing: SMS internacionales salientes
- **VAS Voice:**
 - Voice Mail: mensaje de voz
- **VAS Data:**
 - Data: internet móvil
 - Data MMS: descargas y aplicaciones de menú dinámicos
 - Data Video Call: video llamadas
 - Data Corporate Business: internet móvil
- **VAS Content:**
 - Content Streaming: televisión por teléfono móvil
 - Content Downloads: descargas de contenido
- **VAS Others:**
 - Give me Balance: transferencia y dame saldo
 - Lend me Balance: TIGO te presta saldo
 - Lend me Product: Préstamo de llamadas, sms y paquetes
 - Gift and Collect: llamadas y SMS por cobrar
 - Corporate Solutions GPS: servicio de GPS
 - Salva tu agenda: Backup de contactos

- Smart Apps: Aplicaciones Premium
 - New Entertainment: navegación por sms
 - Content Downloads: descargas de contenido
- **Corporate Fixed:**
 - Broadband Internet: Servicio de Internet a través de Fibra a nivel nacional
 - Transport: Alquiler de Fibra óptica para el Servicio de envío de datos punto a punto a nivel nacional (VPN)
 - Sip trunk: servicio de Voice IP
 - Wholesale: Venta mayorista de servicios de transmisión de datos e internet a operadores nacional e internacionales
 - Cloud computing: servicio de soluciones, infraestructura y software en la nube
 - **Home Service:**
 - Internet domiciliario (HFC, FTTH)
 - Cable (MMDS, DTH, HFC, FTTH)
 - Combo Triple Play (Internet + TV+ servicio móvil)

Las tarifas de servicios son sensibles debido a que participa en una industria dinámica y competitiva cuya renovación tecnológica es constante, entregando más valor en el tiempo por una tarifa similar o menor; el sector ha realizado inversiones significativas en tecnologías LTE entregando mejor experiencia, capacidad y velocidad a sus clientes.

Un factor determinante para el éxito en esta industria es la capacidad de administrar los costos, debido a que las nuevas tecnologías permiten abaratar los mismos. La empresa mantiene una política de inversión constante para obtener tecnologías de última generación y lograr mantener o reducir los costos por los servicios prestados.

Principales proveedores

Los principales proveedores de la empresa son los siguientes:

Principales Proveedores	
Proveedores	Monto USD
HUAWEI INTERNATIONAL CO LIMITED	6.357.018,37
MILLICOM SPAIN SL	5.891.946,29
HANSA L T D A	4.842.687,16
ERICSSON AB	4.167.365,70
TURNER INTERNATIONAL LATIN AMERICA INC	3.600.000,00
THE GAME S R L	3.132.290,00
STS BOLIVIA L T D A	2.711.638,39
ERICSSON DE BOLIVIA TELECOMUNICACIONES S A	2.444.119,26
OLE DISTRIBUTION LLC	2.300.000,00
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S A	2.270.273,08

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Principales clientes

Respecto a su cartera de clientes, los más importantes son los que se detallan a continuación:

Clientes
NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A.
BANCO SOLIDARIO BANCOSOL SA
SINCH SWEDEN AB
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
TELXIUS CABLE BOLIVIA S.A.
IMCRUZ COMERCIAL S.A.
COMTECO LTDA.
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
LUMEN TECHNOLOGIES (CENTURYLINK)
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.
BANCO GANADERO S.A.
UNIVALLE S.A.
GRANJA AVICOLA INTEGRAL SOFIA LTDA.
INDUSTRIAS VENADO S.A.
BANCO BISA S.A.
BANCO ECONOMICO SA
YELLOW PEPPER BOLIVIA S. R. L.
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
BANCO FIE S.A.
BANCO UNION S.A.

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Contratos a futuro

Los contratos que mantiene vigentes y se enfocan en la obtención de servicios o adquisición de bienes, son los siguientes:

Convenios y Contratos significativos y a futuro	
Proyecto - Nombre del proyecto	Proveedor - Proveedor común
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SERENAJE DE ESTACIONES DE RBS 2023-2025	C4D SRL
CONTRATO PARA EL ARRENDAMIENTO DE CAPACIDAD POR 4 AÑOS 2023, 2024, 2025 Y 2026	TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE
MANTENIMIENTO FONACIONAL - STS	STS BOLIVIA LTDA
ADENDA CONTRATO 51-2023 / MTTTO RBS – C04	EMPRESA COMPONENTS OPTIMAL 4 S.R.L.
MANTENIMIENTO RBS (OR, CBBA, SCR, PT, TRJ) - STS	STS BOLIVIA LTDA
ADENDA 1 – AMPLIACIÓN DE VIGENCIA Y AGREGAR VAMOS YA Y SERVICIOS ON DEMAND	THE GAME S.R.L.
DEAL GOOGLE 2023_TIGO BOLIVIA	GOOGLE LLC
CAPRI – SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ESTUDIOS SCZ Y LPZ_2023 AL 2026	JORGE CARLOS ALBORTA AUZA
IT INTERCOMPANY ACUERDO 2023 MILLICOM SPAIN SL - TELECEL	MILLICOM SPAIN SL
CONTRATO DESARROLLO SOFTWARE FACTORY CON EL VENDOR MYAPPS, SEGUNDA ADENDA AMPLIACIÓN DEL MONTO A 8MM DE BOB	MYAPPS SRL

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Adicionalmente, firmaron un contrato con la Federación Boliviana de Fútbol, por los derechos audiovisuales de transmisión del fútbol boliviano, con vigencia hasta 2024⁹. El monto de dicho contrato se encuentra alrededor de USD 40 millones.

Características de los instrumentos calificados

Empresa Telefónica Celular de Bolivia S.A., Telecel S.A., con número de registro de emisor ASFI/DSV-EM-TCB-002/2012 en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"). El Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II se autorizó mediante Resolución ASFI N° 856/2015 de fecha 20 de octubre de 2015.

Bonos TELECEL II – EMISIÓN 1

Con carta ASFI/DSVSC/R-179305/2015 de fecha 28 de octubre de 2015 emitida por ASFI se autoriza e inscribe la emisión, asignándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-TCB-031/2015 y las claves de pizarra TCB-2-N1A-15 y TCB-2-N1B-15. Las características de esta emisión son las siguientes:

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión:	Bonos TELECEL II – EMISIÓN 1
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la Emisión:	Bs 696.000.000.- (Seiscientos noventa y seis millones 00/100 Bolivianos).
Serie de la Emisión:	Serie A: Bs 104.400.000.- (Ciento cuatro millones cuatrocientos mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 591.600.000.- (Quinientos noventa y un millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos).
Valor Nominal de los Bonos	Serie A: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Valores que comprende la Emisión:	Serie A: 10.440.- (Diez mil cuatrocientos cuarenta) Bonos. Serie B: 59.160.- (Cincuenta y nueve mil ciento sesenta) Bonos.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo para ambas Series.
Tasa de interés:	Serie A: 4,05% Serie B: 4,85%
Fecha de Emisión	29 de octubre de 2015.
Fecha de Vencimiento:	Serie A: 16 de agosto de 2020. Serie B: 01 de agosto de 2023.
Plazo de los Bonos:	Serie A: 1.753 (Un mil setecientos cincuenta y tres) días calendario. Serie B: 2.833 (Dos mil ochocientos treinta y tres) días calendario
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los Bonos TELECEL II - Emisión 1 serán pagados como sigue: Serie A: El Cupón N° 1 será cancelado 133 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión; y a partir del Cupón N° 2 al Cupón N° 10, los intereses serán cancelados cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: El Cupón N° 1 será cancelado 133 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión; y a partir del Cupón N° 2 al Cupón N° 16, los intereses serán cancelados cada 180 (ciento ochenta) días calendario
Reajustabilidad del Empréstito	No aplica para esta Emisión.
Garantía:	Los Bonos TELECEL II - EMISIÓN 1 están respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que TELECEL S.A. garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos TELECEL II - EMISIÓN 1.
Plazo de colocación Primaria:	El plazo de colocación primaria de los Bonos TELECEL II – EMISIÓN 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Agente Estructurador y Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.

⁹ Información obtenida de la publicación en la página institucional de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). Link: <http://www.fbf.com.bo/d-noticia.php?id=1125>

Características de la Emisión	
Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos:	Evelyn Soraya Jasmin Grandi Gomez

Fuente: ASFI

Rescate Anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones y series que intervendrán en el sorteo y demás condiciones deberán ser aprobados por una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada al efecto. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del día señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Premios por rescate anticipado ¹⁰	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago
2521 o más	3,00%
2520 -2161	2,80%
2160 - 1801	2,50%
1800 - 1441	2,20%
1440 - 1081	1,90%
1080 - 721	1,70%
720 - 361	1,30%
360 - 1	1,00%

Fuente: ASFI

Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos que componen este Programa a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el mercado secundario deberá ser aprobada por una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada al efecto.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los Bonos que componen este Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

Bonos TELECEL II – EMISIÓN 2

Con carta ASFI/DSVSC/R-138984/2016 de fecha 9 de agosto de 2016 emitida por ASFI se autoriza e inscribe la emisión, asignándole el número de registro ASFIDSVSC-ED-TCB-029/2016. Las características de esta segunda emisión son las siguientes:

¹⁰ Modificado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 14 de julio de 2017.

Características de la Emisión																																																																						
Denominación:	Bonos TELECEL II – EMISION 2																																																																					
Monto de la Emisión:	Bs 522.000.000.- (Quinientos veintidós millones 00/100 Bolivianos)																																																																					
Tipo de Valor es emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.																																																																					
Moneda:	Bolivianos																																																																					
Serie de la Emisión:	Serie A: Bs 348.000.000.- (Trescientos cuarenta y ocho millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 174.000.000.- (Ciento setenta y cuatro millones 00/100 Bolivianos).																																																																					
Valor Nominal de los Bonos:	Serie A: Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).																																																																					
Fecha de Emisión:	Serie A y B: 11 de agosto de 2016																																																																					
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo para ambas series																																																																					
Amortización de Capital:	<p>El capital de los Bonos TELECEL II - Emisión 2 será amortizado como sigue: Serie A: el capital será amortizado cada 360 días, a partir del Cupón No. 4, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>720</td><td>14,29%</td></tr> <tr><td>6</td><td>1.080</td><td>14,29%</td></tr> <tr><td>8</td><td>1.440</td><td>14,29%</td></tr> <tr><td>10</td><td>1.800</td><td>14,29%</td></tr> <tr><td>12</td><td>2.160</td><td>14,29%</td></tr> <tr><td>14</td><td>2.520</td><td>14,29%</td></tr> <tr><td>16</td><td>2.880</td><td>14,26%</td></tr> <tr><td>Total</td><td>2.880</td><td>100,00%</td></tr> </tbody> </table> <p>Serie B:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cupón N°</th> <th>Días acumulados</th> <th>Porcentaje de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>720</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>6</td><td>1.080</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>8</td><td>1.440</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>10</td><td>1.800</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>12</td><td>2.160</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>14</td><td>2.520</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>16</td><td>2.880</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>18</td><td>3.240</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>20</td><td>3.600</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>22</td><td>3.960</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>24</td><td>4.320</td><td>8,33%</td></tr> <tr><td>26</td><td>4.680</td><td>8,37%</td></tr> <tr><td>Total</td><td>4.680</td><td>100,00%</td></tr> </tbody> </table>	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	4	720	14,29%	6	1.080	14,29%	8	1.440	14,29%	10	1.800	14,29%	12	2.160	14,29%	14	2.520	14,29%	16	2.880	14,26%	Total	2.880	100,00%	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	4	720	8,33%	6	1.080	8,33%	8	1.440	8,33%	10	1.800	8,33%	12	2.160	8,33%	14	2.520	8,33%	16	2.880	8,33%	18	3.240	8,33%	20	3.600	8,33%	22	3.960	8,33%	24	4.320	8,33%	26	4.680	8,37%	Total	4.680	100,00%
Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																																																																				
4	720	14,29%																																																																				
6	1.080	14,29%																																																																				
8	1.440	14,29%																																																																				
10	1.800	14,29%																																																																				
12	2.160	14,29%																																																																				
14	2.520	14,29%																																																																				
16	2.880	14,26%																																																																				
Total	2.880	100,00%																																																																				
Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																																																																				
4	720	8,33%																																																																				
6	1.080	8,33%																																																																				
8	1.440	8,33%																																																																				
10	1.800	8,33%																																																																				
12	2.160	8,33%																																																																				
14	2.520	8,33%																																																																				
16	2.880	8,33%																																																																				
18	3.240	8,33%																																																																				
20	3.600	8,33%																																																																				
22	3.960	8,33%																																																																				
24	4.320	8,33%																																																																				
26	4.680	8,37%																																																																				
Total	4.680	100,00%																																																																				
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los Bonos TELECEL II - EMISIÓN 2 serán pagados como sigue: Serie A: cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: cada 180 (ciento ochenta) días calendario.																																																																					
Procedimiento de Colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																																																					
Plazo de Colocación Primaria:	180 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión.																																																																					
Agente Pagador:	Bisa S.A. Agencia de Bolsa.																																																																					
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	La frecuencia de los pagos a los Tenedores de Bonos está establecida en los cronogramas de pagos señalados en la Declaración Unilateral de Voluntad. Los pagos serán comunicados mediante aviso publicado en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Bono y/o Cupón correspondiente. El o los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidos de conformidad a lo señalado en el punto 3.2. del Acta de la Junta de Accionistas de 23 de junio de 2015 (referido a Aspectos Operativos) y en el punto 3 del Acta de Junta de Accionistas de 30 de mayo de 2016.																																																																					
Forma de Pago en Colocación Primaria:	En Efectivo.																																																																					

Fuente: ASFI

Resumen de Características de Emisión							
Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	TCB-2-N1A-16	Bs 348.000.000	34.800	Bs 10.000	3,95%	2.880 días calendario	30 de junio de 2024
B	TCB-2-N1B-16	Bs 174.000.000	17.400	Bs 10.000	4,30%	4.680 días calendario	4 de junio de 2029
Total		Bs 522.000.000					

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Rescate Anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones y series que intervendrán en el sorteo y demás condiciones deberán ser aprobados por una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada al efecto. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en

un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del día señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, que será calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Premios por rescate anticipado ¹¹	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago
2521 o más	3,00%
2520 -2161	2,80%
2160 - 1801	2,50%
1800 - 1441	2,20%
1440 - 1081	1,90%
1080 - 721	1,70%
720 - 361	1,30%
360 - 1	1,00%

Fuente: ASFI

Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos que componen este Programa a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el mercado secundario deberá ser aprobada por una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada al efecto.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los Bonos que componen este Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

Cronograma de Cupones a Valor Nominal con Pago de Capital y Pago de Intereses

Los Bonos serán pagados de acuerdo a los siguientes cuadros:

Bonos TELECEL II - Emisión 2 Serie A							
Cupón	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a capital (Bs)	% Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total cupón (Bs)
1	180	180	10.000,00		-	197,50	197,50
2	180	360	10.000,00		-	197,50	197,50
3	180	540	10.000,00		-	197,50	197,50
4	180	720	10.000,00	14,29%	1.429,00	197,50	1.626,50
5	180	900	8.571,00		-	169,28	169,28
6	180	1080	8.571,00	14,29%	1.429,00	169,28	1.598,28
7	180	1260	7.142,00		-	141,05	141,05
8	180	1440	7.142,00	14,29%	1.429,00	141,05	1.570,05
9	180	1620	5.713,00		-	112,83	112,83
10	180	1800	5.713,00	14,29%	1.429,00	112,83	1.541,83
11	180	1980	4.284,00		-	84,61	84,61
12	180	2160	4.284,00	14,29%	1.429,00	84,61	1.513,61
13	180	2340	2.855,00		-	56,39	56,39
14	180	2520	2.855,00	14,29%	1.429,00	56,39	1.485,39
15	180	2700	1.426,00		-	28,16	28,16
16	180	2880	1.426,00	14,26%	1.426,00	28,16	1.454,16

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

¹¹ Modificado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 14 de julio de 2017.

Bonos TELECEL II - Emisión 2 Serie B							
Cupón	Período de Pago (días)	Días Acumulados	Saldo a capital (Bs)	% Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	180	180	10.000,00		-	215,00	215,00
2	180	360	10.000,00		-	215,00	215,00
3	180	540	10.000,00		-	215,00	215,00
4	180	720	10.000,00	8,33%	833,00	215,00	1.048,00
5	180	900	9.167,00		-	197,09	197,09
6	180	1080	9.167,00	8,33%	833,00	197,09	1.030,09
7	180	1260	8.334,00		-	179,18	179,18
8	180	1440	8.334,00	8,33%	833,00	179,18	1.012,18
9	180	1620	7.501,00		-	161,27	161,27
10	180	1800	7.501,00	8,33%	833,00	161,27	994,27
11	180	1980	6.668,00		-	143,36	143,36
12	180	2160	6.668,00	8,33%	833,00	143,36	976,36
13	180	2340	5.835,00		-	125,45	125,45
14	180	2520	5.835,00	8,33%	833,00	125,45	958,45
15	180	2700	5.002,00		-	107,54	107,54
16	180	2880	5.002,00	8,33%	833,00	107,54	940,54
17	180	3060	4.169,00		-	89,63	89,63
18	180	3240	4.169,00	8,33%	833,00	89,63	922,63
19	180	3420	3.336,00		-	71,72	71,72
20	180	3600	3.336,00	8,33%	833,00	71,72	904,72
21	180	3780	2.503,00		-	53,81	53,81
22	180	3960	2.503,00	8,33%	833,00	53,81	886,81
23	180	4140	1.670,00		-	35,91	35,91
24	180	4320	1.670,00	8,33%	833,00	35,91	868,91
25	180	4500	837,00		-	18,00	18,00
26	180	4680	837,00	8,37%	837,00	18,00	855,00

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Bonos TELECEL II – EMISIÓN 3

Con carta ASFI/DSVSC/R-193299/2017 de fecha 6 de octubre de 2017 emitida por ASFI se autoriza e inscribe la emisión, asignándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-TCB-026/2017. Las características de la emisión son las siguientes:

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión:	Bonos TELECEL II – EMISIÓN 3
Monto de la Emisión:	Bs 560.000.000.- (Quinientos sesenta millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valor es emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos
Fecha de Emisión:	10 de octubre de 2017
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo para las tres series
Amortización de Capital	Según cronograma de pagos.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los Bonos TELECEL II - EMISIÓN 3 serán pagados como sigue: Serie A: cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie C: cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Procedimiento de Colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Plazo de Colocación Primaria:	180 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión.
Agente Estructurador y Colocador	Bisa S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	Bisa S.A. Agencia de Bolsa.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Pago en Colocación Primaria:	En Efectivo.
Modalidad de Pago:	El pago de las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses será en efectivo a favor de los tenedores de Bonos TELECEL II Emisión 3.
Provisión para amortización de capital y/o pago de intereses de los Bonos TELECEL II Emisión 3	El Emisor deberá depositar los fondos para el pago por amortización de capital y/o pago de intereses de los Bonos TELECEL II - Emisión 3 en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento de capital y/o intereses de los Bonos TELECEL II Emisión 3 de acuerdo a los cronogramas de pagos establecidos en el Testimonio 974/2017 de 24 de julio de 2017 Declaración Unilateral de Voluntad, modificado por el Testimonio 1245/2017 de 21 de septiembre de 2017 y en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos TELECEL II – Emisión 3.
Plazo para el pago total de los Bonos TELECEL II Emisión 3	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

Fuente: ASFI

Resumen de Características de Emisión							
Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés*	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	TCB-2-N1A-17	Bs 210.000.000	21.000	Bs 10.000	4,30%	1.800 días calendario	14 de septiembre de 2022
B	TCB-2-N1B-17	Bs 245.000.000	24.500	Bs 10.000	4,70%	2.520 días calendario	3 de septiembre de 2024
C	TCB-2-N1C-17	Bs 105.000.000	10.500	Bs 10.000	5,30%	3.240 días calendario	24 de agosto de 2026
Total		Bs 560.000.000					

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Rescate Anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos TELECEL II Emisión 3, en una o en varias Series, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse y Series que intervendrán en el sorteo y demás condiciones deberán ser aprobados por una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada al efecto. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos TELECEL II Emisión 3 que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos TELECEL II Emisión 3 sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos TELECEL II Emisión 3 sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del día señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos TELECEL II Emisión 3 (Representante de Tenedores).

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Premios por Prepago (en porcentaje %)	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago (en %)
2521 o más	3,00%
2520 -2161	2,80%
2160 - 1801	2,50%
1800 - 1441	2,20%
1440 - 1081	1,90%
1080 – 721	1,70%
720 – 361	1,30%
360 – 1	1,00%

Fuente: ASFI

Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos TELECEL II – Emisión 3 a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el mercado secundario deberá ser aprobada por una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada al efecto.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado un rescate o redención anticipada, y que como consecuencia de ello el plazo de algún Bono TELECEL II – EMISIÓN 3 resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos TELECEL II – Emisión 3 que se vieran afectados por rescate o redención anticipada.

Cronograma de Cupones a Valor Nominal con Pago de Capital y Pago de Intereses

Los Bonos serán pagados de acuerdo a los siguientes cuadros:

Bonos TELECEL II - Emisión 3 Serie "A"							
Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	% Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total cupón (Bs)
1	08/04/2018	180	180	-	-	215	215
2	05/10/2018	180	360	-	-	215	215
3	03/04/2019	180	540	-	-	215	215
4	30/09/2019	180	720	15,00%	1.500,00	215	1.715,00
5	28/03/2020	180	900	-	-	182,75	182,75
6	24/09/2020	180	1080	20,00%	2.000,00	182,75	2.182,75
7	23/03/2021	180	1260	-	-	139,75	139,75
8	19/09/2021	180	1440	30,00%	3.000,00	139,75	3.139,75

Bonos TELECEL II - Emisión 3 Serie "A"							
Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	% Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total cupón (Bs)
9	18/03/2022	180	1620	-	-	75,25	75,25
10	14/09/2022	180	1800	35,00%	3.500,00	75,25	3.575,25

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Bonos TELECEL II - Emisión 3 Serie "B"							
Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	% Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total cupón (Bs)
1	08/04/2018	180	180	-	-	235	235
2	05/10/2018	180	360	-	-	235	235
3	03/04/2019	180	540	-	-	235	235
4	30/09/2019	180	720	10,00%	1.000,00	235	1.235,00
5	28/03/2020	180	900	-	-	211,5	211,5
6	24/09/2020	180	1080	10,00%	1.000,00	211,5	1.211,50
7	23/03/2021	180	1260	-	-	188	188
8	19/09/2021	180	1440	10,00%	1.000,00	188	1.188,00
9	18/03/2022	180	1620	-	-	164,5	164,5
10	14/09/2022	180	1800	10,00%	1.000,00	164,5	1.164,50
11	13/03/2023	180	1980	-	-	141	141
12	09/09/2023	180	2160	33,00%	3.300,00	141	3.441,00
13	07/03/2024	180	2340	-	63,45	63,45	63,45
14	03/09/2024	180	2520	27,00%	2700	63,45	2.763,45

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Bonos TELECEL II - Emisión 3 Serie" C"							
Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	% Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total cupón (Bs)
1	08/04/2018	180	180	-	-	265	265
2	05/10/2018	180	360	-	-	265	265
3	03/04/2019	180	540	-	-	265	265
4	30/09/2019	180	720	-	-	265	265
5	28/03/2020	180	900	-	-	265	265
6	24/09/2020	180	1080	14,00%	1.400,00	265	1.665,00
7	23/03/2021	180	1260	-	-	227,9	227,9
8	19/09/2021	180	1440	14,00%	1.400,00	227,9	1.627,90
9	18/03/2022	180	1620	-	-	190,8	190,8
10	14/09/2022	180	1800	14,00%	1.400,00	190,8	1.590,80
11	13/03/2023	180	1980	-	-	153,7	153,7
12	09/09/2023	180	2160	14,00%	1.400,00	153,7	1.553,70
13	07/03/2024	180	2340	-	-	116,6	116,6
14	03/09/2024	180	2520	14,00%	1.400,00	116,6	1.516,60
15	02/03/2025	180	2700	-	-	79,5	79,5
16	29/08/2025	180	2880	15,00%	1.500,00	79,5	1.579,50
17	25/02/2026	180	3060	-	-	39,75	39,75
18	24/08/2026	180	3240	15,00%	1500	39,75	1.539,75

Fuente: BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Compromisos financieros

- a) **Relación de Endeudamiento (RDP)**^{12 13} Modificado y aprobado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 9 de agosto de 2022. La forma de cálculo será Deuda Financiera/Patrimonio Neto $\leq 1,75$ los años 2022 y 2023, y $\leq 1,50$ a partir del 2024 en adelante.

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Deuda Financiera}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Dónde:

Deuda Financiera: Suma total de deuda con Bancos locales y emisiones de bonos.

Patrimonio Neto: Diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

¹² Modificado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 20 de mayo de 2020. Para la medición en todos los trimestres de la gestión 2020 (es decir, a junio/2020, septiembre/2020 y diciembre/2020 el límite deberá ser menor o igual a 3,0 veces, para la medición en todos los trimestres de la gestión 2021 (es decir, marzo/2021, junio/2021, septiembre/2021 y diciembre/2021), el límite deberá ser menor o igual a 2,7 veces, para la medición en todos los trimestres de la gestión 2022 en adelante (es decir, a partir de marzo/2022), el límite deberá ser menor o igual a 2,5 veces.

¹³ Modificado y aprobado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 9 de agosto de 2022. La forma de cálculo será Deuda Financiera/Patrimonio Neto $\leq 1,75$ los años 2022 y 2023, y $\leq 1,50$ a partir del 2024 en adelante. Donde: Deuda Financiera: Suma total de deuda con Bancos locales y emisiones de bonos. Patrimonio Neto: Diferencia entre el Activo Total y el Pasivo Total.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)^{14 15} Modificado y aprobado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 9 de agosto de 2022. La forma de cálculo será Efectivo No Restringido (Caja) más EBITDA sobre Amortización de Capital más Intereses ≥ 2 a partir del 2022 en adelante.

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Efectivo No Restringido (Caja) + EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Dónde:

Caja: El saldo de disponibilidades a la fecha de cálculo del compromiso financiero excluyendo dinero restringido.

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo. Este resultado se presume como el mejor estimador del EBITDA de los siguientes doce (12) meses.

Amortizaciones de Capital: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

Intereses: Intereses por pagar durante los 12 meses siguientes de la deuda financiera.

c) Relación de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA¹⁶⁻¹⁷ Modificado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 20 de mayo de 2020. Para la medición en todos los trimestres de la gestión 2020 (es decir, a junio/2020, septiembre/2020 y diciembre/2020) el límite deberá ser menor o igual a 2,0 veces, para la medición de todos los trimestre de la gestión 2021 (es decir, marzo/2021, junio/2021, septiembre/2021 y diciembre/2021), el límite deberá ser menor o igual a 2,0 veces, para la medición en todos los trimestres de la gestión 2022 en adelante (es decir, a partir de marzo/2022), el límite deberá ser menor o igual a 2,5 veces.

$$\frac{\text{DEUDA FINANCIERA NETA}}{\text{EBITDA}} \leq 2,5 \text{ veces}$$

Donde:

Deuda Financiera neta: (Deuda Financiera corto plazo + deuda financiera de largo plazo – caja)

Deuda financiera significa el capital y los intereses, respecto de cada obligación que contraiga Telecel S.A. por dinero prestado incluyendo bonos, préstamos, leasing financiero y vendor financing, a la fecha de cálculo del compromiso financiero.

EBITDA: Utilidad operativa antes de gasto de intereses, impuesto, depreciación y amortización. Para efectos del cálculo, se tomará el EBITDA acumulado de los 12 últimos meses a la fecha del cálculo del compromiso financiero.

Caja: El saldo de disponibilidades a la fecha de cálculo del compromiso financiero excluyendo dinero restringido. El cálculo del EBITDA resulta de (a) – (b) – (c), donde:

- a) Utilidad bruta= Ingresos operacionales – Costos
- b) Gastos administrativos= gastos de personal, alquileres, mantenimiento de red, gastos de facturación, servicios externos y otros.
- c) Gastos de Comercialización= gastos de ventas, gastos operativos.

Nota: El servicio de Asistencia Técnica no se incluye en el cálculo del EBITDA, siguiendo la exposición de reporte a la casa matriz de Telecel S.A.

Desarrollos recientes

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 27 de julio de 2023, se determinó lo siguiente:
Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, autorizó se proceda con la

¹⁴ Modificado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 20 de mayo de 2020. Para la medición en todos los trimestres de la gestión 2020 (es decir, a junio/2020, septiembre/2020 y diciembre/2020) el límite deberá ser mayor o igual a 2,5 veces, para la medición de todos los trimestre de la gestión 2021 (es decir, marzo/2021, junio/2021, septiembre/2021 y diciembre/2021), el límite deberá ser mayor o igual a 2,0 veces, para la medición en todos los trimestres de la gestión 2022 en adelante (es decir, a partir de marzo/2022), el límite deberá ser mayor o igual a 1,1 veces.

¹⁵ Modificado y aprobado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 9 de agosto de 2022. La forma de cálculo será Efectivo No Restringido (Caja) más EBITDA sobre Amortización de Capital más Intereses ≥ 2 a partir del 2022 en adelante.

¹⁶ Según Asamblea General de Tenedores de Bonos TELECEL S.A.-EMISIÓN 1 realizada el 14 de julio de 2017.

¹⁷ Modificado según Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos realizada el 20 de mayo de 2020. Para la medición en todos los trimestres de la gestión 2020 (es decir, a junio/2020, septiembre/2020 y diciembre/2020) el límite deberá ser menor o igual a 2,0 veces, para la medición de todos los trimestre de la gestión 2021 (es decir, marzo/2021, junio/2021, septiembre/2021 y diciembre/2021), el límite deberá ser menor o igual a 2,0 veces, para la medición en todos los trimestres de la gestión 2022 en adelante (es decir, a partir de marzo/2022), el límite deberá ser menor o igual a 2,5 veces.

obtención de financiamiento bancario a corto plazo por una suma de hasta Bs275.400.000.- bajo garantía de carta de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Monto Total hasta: Bs68.600.000.-

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

Monto Total hasta: Bs69.600.000.-

BANCO BISA S.A.

Monto Total hasta: Bs137.200.000.-

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 13 de julio de 2023, se determinó lo siguiente:
Aceptar la oferta realizada por la Sociedad MILLICOM TELECOMMUNICATIONS S.A. para la compra de la totalidad de la participación accionaria de TELECEL en la sociedad comercial EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MOVIL E-FECTIVO S.A.
- Comunicó que, en reunión de Directorio de 19 de junio de 2023, se determinó lo siguiente:
Conformar su Mesa Directiva de la siguiente manera:
Paola Ballesteros - Presidente
Santiago Londoño - Vicepresidente
Karen Salas Morales - Secretario
- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 16 de junio de 2023, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:
Remover del cargo al director titular al señor Esteban Iriarte y designar como director titular al señor Santiago Loroño. Siendo los demás directores ratificados en sus cargos.
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de junio de 2023, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
Aprobar los Estados Financieros de la Sociedad con el informe del Auditor Independiente, practicados al 30 de abril de 2023, para efectos de la Emisión de Bonos Telecel VI.
Autorizar la enmienda al punto 1. del Testimonio 450/2023 de la Escritura Pública del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de 13 de marzo de 2023
- Comunicó que, informa, que en fecha 1 de mayo de 2023, el señor Federico Quercia Escudero ha sido nombrado e ingresa a la Sociedad como Director de Transformación Digital.
- Comunicó que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
Aprobar modificaciones a la Emisión de Bonos TELECEL VI, en los siguientes puntos:
- Modificar el numeral 2.9 de la cláusula segunda de la Escritura Pública 2070/2022, y en efecto, el punto referido al Destino de los fondos y plazo de utilización.
- Modificar la cláusula tercera referida a Documentación indisoluble de la Escritura Pública 2070/2022.
- Comunicó que, la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 13 de marzo de 2023, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:
1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2022.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente a la gestión 2022.
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa por la gestión 2022.
4. El tratamiento de las pérdidas sufridas en la gestión concluida al 31 de diciembre de 2022, consiste en que sean aplicadas a la cuenta del patrimonio Neto: "Resultados Acumulados".
5. Aprobar el Informe del Síndico correspondiente a la gestión 2022.
6. Designar a las siguientes personas como miembros del Directorio para la gestión 2023:
Directores titulares
Paola Ballesteros
Karen Salas-Morales
Salvador Escalon
Esteban Iriarte
Xavier Rocoplan
Directores suplentes
Luciano Marino
Celso Vianna
Leopoldo Gutierrez
Bart Vanhaeren
7. Designar como Síndico Titular de la Sociedad para la gestión 2023, al señor HERMAN STELZER JIMENEZ, y como Síndico Suplente a la señorita MARIA XIMENA CALLAU VIDEZ.
8. Fijar la dieta de los Directores, la remuneración del Síndico y la contratación de una póliza de seguros de responsabilidad civil como modalidad de fianza de los Directores y Síndico de la Sociedad.
9. Designar a la firma Ernst & Young como Auditores Externos de la Sociedad para la gestión 2023.
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de noviembre de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

Autorizar:

- Modificaciones a la Emisión de Bonos TELECEL VI.

Modificación del punto 1.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a características términos y condiciones de la emisión de Bonos, en lo referido a “Monto de la Emisión”.

Modificación del punto 1.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a características términos y condiciones de la emisión de Bonos, en lo referido a “Rescate Anticipado”

Modificación del punto 1.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a características términos y condiciones de la emisión de Bonos, en lo referido a “Periodicidad de pago de intereses”.

Modificación del punto 1.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a características términos y condiciones de la emisión de Bonos, en lo referido a “Periodicidad y porcentaje de amortización de capital”.

Modificación del punto 1.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a características términos y condiciones de la emisión de Bonos, eliminando el contenido del acápite de “Representante Provisorio de Tenedores de Bonos” al no considerarse dicha información como una característica de la emisión.

Modificación del numeral “2. Fecha de vencimiento” del punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a “Delegación de definiciones

Modificación del punto 1.4.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, referido a “Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos”

Modificación del punto 1.5.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, referido a “Compromisos Financieros”.

Modificación del punto 1.13.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a “Modificación a las condiciones y características de la presente emisión”, como efecto de la inclusión de la excepción del Destino de los Fondos y Plazo de la Emisión.

Modificación del punto 3 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2022, relativo a la “Inscripción de la emisión de Bonos TELECEL VI en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores”.

- Comunicó que, mediante nota recibida el 27 de octubre de 2022, el señor Miguel Garay presentó renuncia al cargo de Director Suplente. La misma que será puesta en consideración en la próxima reunión de Directorio.
- Comunicó que, las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, realizadas el 9 de agosto de 2022, resolvieron por unanimidad, lo siguiente:
 - A. Asamblea General de Tenedores de Bonos dentro del Programa de Emisiones de TELECEL II– Emisión 1:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobar la modificación de los Compromisos Financieros “Relación de Endeudamiento (RDP)” y la modificación al límite y definición del cálculo (Activo corriente por Caja no restringida) del Compromiso Financiero “Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)”, a partir del tercer trimestre de 2022 y en adelante.
 - B. Asamblea General de Tenedores de Bonos dentro del Programa de Emisiones de TELECEL II– Emisión 2:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobar la modificación de los Compromisos Financieros “Relación de Endeudamiento (RDP)” y la modificación al límite y definición del cálculo (Activo corriente por Caja no restringida) del Compromiso Financiero “Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)”, a partir del tercer trimestre de 2022 y en adelante.
 - C. Asamblea General de Tenedores de Bonos dentro del Programa de Emisiones de TELECEL II– Emisión 3:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobar la modificación de los Compromisos Financieros “Relación de Endeudamiento (RDP)” y la modificación al límite y definición del cálculo (Activo corriente por Caja no restringida) del Compromiso Financiero “Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)”, a partir del tercer trimestre de 2022 y en adelante.
 - D. Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos TELECEL III:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobar la modificación de los Compromisos Financieros “Relación de Endeudamiento (RDP)” y la modificación al límite y definición del cálculo (Activo corriente por Caja no restringida) del Compromiso Financiero “Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)”, a partir del tercer trimestre de 2022 y en adelante.
 - E. Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos TELECEL IV:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobar la modificación de los Compromisos Financieros “Relación de Endeudamiento (RDP)” y la modificación al límite y definición del cálculo (Activo corriente por Caja no restringida) del Compromiso Financiero “Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)”, a partir del tercer trimestre de 2022 y en adelante.

F. Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos TELECEL V:

1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Aprobar la modificación de los Compromisos Financieros “Relación de Endeudamiento (RDP)” y la modificación al límite y definición del cálculo (Activo corriente por Caja no restringida) del Compromiso Financiero “Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)”, a partir del tercer trimestre de 2022 y en adelante.

- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 8 de agosto de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
Autorizar la modificación al límite del Compromiso Financiero de Relación de Endeudamiento (RDP) y de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) asumidos en el Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II y sus Emisiones BONOS TELECEL II-EMISIÓN 1, BONOS TELECEL II-EMISIÓN 2, BONOS TELECEL II-EMISIÓN 3, y las Emisiones de Bonos TELECEL III, TELECEL IV y TELECEL V, modificaciones que entrarán en vigencia a partir del tercer trimestre de la gestión 2022 y toda vez que se cuente con la aprobación expresa de parte de la Asamblea de Tenedores de cada Emisión, en cumplimiento con lo dispuesto en los correspondientes Prospectos de Emisiones.
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar la Emisión de Bonos TELECEL VI por una suma de hasta Bs520.000.000.-.
 2. Aprobar los Estados Financieros de TELECEL S.A. con dictamen de Auditoría Externa practicados al 30 de junio de 2022.
 3. Autorizar se realicen las gestiones para el registro e inscripción de la Emisión de Bonos TELECEL VI en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para su negociación en el Mercado de Valores
- Comunicó que el 28 de julio de 2022, la señora Ana Paola Barrero Sultzer fue designada para ejercer el cargo de Director de Experiencia al Cliente, con efectividad desde el 1 de agosto de 2022.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 22 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar la autorización para la obtención de financiamiento bancario local.

Monto Total (Bs)	28.000.000.-	27.500.000.-
Banco	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BANCO BISA S.A.

- Comunicó las determinaciones de la Centésima Decima Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2022, convocada mediante Gaceta Electrónica de Comercio el 23 de marzo del 2022, al estar presente el 100% de los accionistas:
 1. Se aprobó la memoria anual de la Gestión 2021.
 2. Se aprobó el informe del síndico de la Gestión 2021.
 3. Se aprobó el informe de Auditoría Externa de la Gestión 2021.
 4. Se aprobó el Balance General y Estado de resultados de la Gestión 2021.
 5. Se determinó que las Utilidades obtenidas en la Gestión concluida al 31 de diciembre de 2021 no serán distribuidas y serán apropiadas a la cuenta del Patrimonio Neto: “Resultados Acumulados”.
 6. Se procedió a la elección de cinco directores titulares, quedando como titulares los señores: Paola Ballesteros, Karen Salas-Morales, Salvador Escalon, Esteban Iriarte, Xavier Rocoplan y como Directores Suplentes a los señores: Luciano Marino, Miguel Garay, Celso Vianna, Leopoldo Gutierrez, Bart Vanhaeren
 7. Se designó como síndico titular para la Gestión 2022 al señor Herman Stelzer Jiménez, y como síndico suplente a la señora Maria Ximena Callau Videz.
 8. Se determinó la remuneración y fianzas para directores y síndicos.
 9. Se designó para la gestión 2022 a la firma Ernst & Young como auditores externos de la sociedad.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la obtención de financiamientos bancarios.

Monto Total (En bolivianos)	45.000.000	55.000.000
Banco	BANCO FIE S.A.	BANCO GANADERO S.A.

2. Aprobar la convocatoria para Junta General Ordinaria de Accionista para el 31 de marzo de 2022 en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente Orden del Día:

- Memoria Anual 2021 y aprobación.
- Informe del Síndico y aprobación.
- Informe de la Auditoría Externa y aprobación.
- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.
- Tratamiento de Resultados.
- Designación de Directores.
- Designación del Síndico de la Sociedad.
- Determinación de Remuneraciones y Fianzas de Directores y Síndico.
- Designación de Auditores Externos.

- Comunicó que en reunión de Directorio realizada el 26 de enero de 2022, se determinó lo siguiente:
 - Aprobar el monto de inversiones programadas para la gestión 2022.
 - Aprobar el Informe sobre el monto preliminar de inversiones ejecutadas en el año 2021.
 - Aprobar el cierre y apertura de Sucursales.
 - Aprobar el otorgamiento de Poder de Representación en Sucursales.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL II – EMISIÓN 1, realizada el 3 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 - Procedió a dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
 - La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL II – EMISIÓN 2, realizada el 3 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 - Procedió a dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
 - La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL II – EMISIÓN 3, realizada el 3 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 - Procedió a dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
 - La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL III, realizada el 3 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 - Procedió a dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
 - La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL IV, realizada el 3 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 - Procedió a dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
 - La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS TELECEL V, realizada el 3 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 - Procedió a dar lectura al informe del Emisor no existiendo observaciones al mismo.
 - La Representante Común de los Tenedores de Bonos señora Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, expuso su informe de manera detallada, no existiendo observaciones al mismo.
- Comunicó que en reunión de Directorio de fecha 5 de octubre de 2021, se aprobó la Autorización para la obtención de financiamiento Bancario local, de acuerdo a lo siguiente.

Banco	Monto Total Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	103.000.000
Banco Económico S.A.	43.904.000
Banco Mercantil S.A.	34.300.000

- Comunicó que en la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 8 de junio de 2021, se determinó aprobar la renuncia del señor Marcelo Benítez a su cargo de Director y en su reemplazo designar como Directora a la Señora Paola Ballesteros; ratificando a los demás miembros del Directorio.
- Comunicó que la señora Mónica Noemi Corzo Loayza cesó en sus funciones como Director de Recursos Humanos el 31 de julio de 2021, para formar parte del equipo de Millicom a nivel global. En su reemplazo, la señora Sofia Bildt Barragan fue designada para ejercer el cargo de Director de Recursos Humanos, desde el 1 de agosto de 2021.
- Comunicó que, en reunión de Directorio de 31 de mayo de 2021, se determinó lo siguiente:
 - Aprobar la conformación de la Mesa Directiva:

Nombre	Cargo
Esteban Iriarte	Presidente
Xavier Rocoplán	Vicepresidente
Salvador Escalón	Secretario

- Aprobar la autorización para el refinanciamiento de préstamos bancarios obtenidos de la Banca local.
- Aprobación de Proyecto Physical Cash Pooling.

- Comunicó que el 13 de mayo de 2021, el señor Faycal Khiar presentó renuncia al cargo de Director de Negocios al Consumidor, siendo efectiva el 15 de mayo de 2021. En su remplazo designó como Director de Negocios al Consumidor a Brahim Nallar Gutierrez.
- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2021 con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la memoria anual de la gestión 2020.
 2. Aprobar el informe del Síndico de la gestión 2020.
 3. Aprobar el informe de auditoría externa de la gestión 2020.
 4. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la gestión 2020.
 5. Que los resultados negativos de la gestión 2020, serán aplicados a la cuenta del Patrimonio Neto: "Resultados Acumulados".
 6. Proceder a la elección de cinco Directores Titulares, quedando los señores: Esteban Iriarte, Xavier Rocoplan, Salvador Escalon, Marcelo Benítez, Luciano Marino y como Directores Suplentes, los señores: Karen Salas-Morales, Paola Guzmán, Miguel Garay.
 7. Designar como Síndico Titular para la gestión 2021, al señor Herman Stelzer Jiménez, y como Síndico Suplente a la señora María Ximena Callau Videz.
 8. La remuneración y fianzas para Directores y Síndicos.
 9. Designar para la gestión 2021 a la firma Ernst & Young como auditores externos de la Sociedad.
- Comunicó que, en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2021, se determinó aprobar la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de marzo con el siguiente Orden del Día:
 1. Memoria Anual 2020 y aprobación.
 2. Informe del Síndico y aprobación.
 3. Informe de la Auditoría Externa y aprobación.
 4. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.
 5. Tratamiento de Resultados.
 6. Designación de Directores.
 7. Designación del Síndico de la Sociedad.
 8. Determinación de Remuneraciones y Fianzas de Directores y Síndico.
 9. Designación de Auditores Externos.
 10. Autorización, aprobación y firma de Acta.
- Comunicó las determinaciones de Reunión de Directorio realizada el 18 de febrero del 2021:
 1. Autorización para suscripción de Contrato de Servicios de Producción Televisiva y Cesión de Derechos con la empresa L&Q Sports TV Rights S.R.L.
 2. Otorgamiento de Poder Especial para la suscripción de Contrato de Servicios de Producción Televisiva y Cesión de Derechos con empresa L&Q Sports TV Rights S.R.L.
- Comunicó las determinaciones de Reunión de Directorio realizada el 28 de enero del 2021:
 1. Aprobación del monto de inversiones programadas para la gestión 2021.
 2. Informe sobre el monto preliminar de inversiones ejecutadas en el año 2020.
- Comunicó que mediante Testimonio N°93/2021 de 25 de enero 2021 otorgado ante Notaria de Fe pública N°68 del distrito judicial de Santa Cruz, se procedió a revocar el Testimonio de Poder Nro. 268/2019 de fecha 05 de junio 2019 otorgado ante Notaria de Fe Publica N°68 del Distrito Judicial de Santa Cruz a favor de Carlos Armando Bermúdez Soto y a su vez otorga Poder Especial y suficiente a favor de Carlos Armando Bermúdez Soto.
- Comunicó que mediante Testimonio N°92/2021 de 25 de enero 2021 otorgado ante Notaria de Fe pública N°68 del distrito judicial de Santa Cruz, se procedió a revocar el Testimonio de Poder Nro. 377/2020 de fecha 18 de agosto 2020 otorgado ante Notaria de Fe Publica N°68 del Distrito Judicial de Santa Cruz a favor de Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez y a su vez otorga Poder Especial y Suficiente a favor de Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez.
- Comunicó las determinaciones de Reunión de Directorio realizada el 11 de enero del 2021 a horas 14:30 pm.
 1. Autorización para presentación de Oferta en la Licitación Pública Nacional e Internacional de Cesión Universal de Derechos de Transmisión de los partidos de la Federación Boliviana de Fútbol.
 2. Revocatoria y Otorgamiento de Poder Especial para presentación de Oferta y firma de Contrato de Adquisición de Derechos de Transmisión con la Federación Boliviana de Fútbol.

- Comunicó que mediante Testimonio N°06/2021 de 6 de enero 2021 otorgado ante Notaria de Fe pública N°68 del distrito judicial de Santa Cruz, se procedió a revocar el Testimonio de Poder Nro. 202/2017 de fecha 22 de mayo 2017 otorgado ante Notaria de Fe Publica N°07 del Distrito Judicial de Santa Cruz a favor de Pablo Daniel Guardia Vásquez y a su vez otorga Poder General de Administración y Representación a favor de Pablo Daniel Guardia Vásquez.

Riesgos y oportunidades

Riesgos. Se han identificado los siguientes riesgos:

Riesgo país: La situación económica, política y social del país podría afectar el desempeño de la sociedad. En los últimos años Bolivia ha vivido un periodo de estabilidad económica que repercutió en el incremento del producto interno bruto, estabilidad del tipo de cambio e incremento de las exportaciones, desde la gestión 2014 el comportamiento de la economía ha sufrido una caída de la tasa de crecimiento del PIB, balanza comercial negativa, acompañadas de un clima de tensión política, por lo tanto, estos hechos podrían repercutir en la actividad empresarial y perjudicar las actividades de TELECEL S.A.

Riesgos del sector: El sector de telecomunicaciones está sujeto a riesgos particulares acorde a este mercado que podrían incrementar los costos, por lo tanto, afectar a los resultados de la entidad. Entre los principales riesgos del sector se puede considerar a la importante competencia de la empresa estatal de telecomunicaciones que puede repercutir en los precios de los servicios del sector, cambios en el marco regulatorio, cambios en la tarifas cobradas y licencias.

Riesgos de mercado: La situación macroeconómica nacional puede afectar de forma directa a las finanzas de TELECEL S.A., los riesgos de mercado más importantes que debe considerar la administración de la sociedad son: Variaciones en el tipo de cambio, que puede afectar a los costos de los flujos que la entidad envía al extranjero, pagos por importación de activos fijos y demás servicios, variaciones en las tasas de interés activas bancarias y del mercado de valores que podrían subir, por lo tanto, la sociedad correría el riesgo de reconocer costos de financiamiento más altos de deudas vigentes, por último una reducción importante del nivel de liquidez de la economía, podría afectar en la obtención de financiamiento u obtención de moneda extranjera para las operaciones de la entidad.

Riesgo de transferencia: Cualquier decisión estatal respecto a cambios en las leyes, marco regulatorio son un riesgo latente para las operaciones y resultados de la sociedad. Abrogaciones o derogaciones de las leyes tributarias, comerciales, laborales y específicamente del sector de telecomunicaciones puede repercutir en los servicios, precios, costos que la sociedad administra, por lo tanto, ocasionar pérdidas.

Riesgo operativo: La calidad de los servicios que presta la entidad depende de una administración óptima de sus procesos y procedimientos, por lo tanto, la no aplicación de los mismos u objeción de controles pueden afectar a las operaciones realizadas. Telecel S.A., en su estructura organizacional cuenta con una gerencia de operaciones encargada de velar por el buen desempeño de los procesos y procedimientos.

Riesgo legal: En consideración de que cualquier error en procedimientos y o relaciones contractuales pueden ocasionar perjuicios y procesos legales con posibles pérdidas de recursos.

Riesgo de dependencia de personal clave: Es posible la salida de personal con importante capital intelectual para la entidad.

Riesgo reputacional: Cualquier acto por negligencia o dolo por parte del personal de la entidad puede repercutir en la imagen de esta.

Oportunidades. A continuación, se exponen las oportunidades y factores de desarrollo.

Certificación ISO 9001-2015: Se concretó la recertificación de auditoría ISO 9001-2015, con duración hasta 2022, mismo que avala la calidad en los procesos de su canal de distribución, dealers y áreas de soporte.

Modernización y desarrollo: Como filial del grupo empresarial Millicom, formará parte del proyecto de modernización de redes móviles en alianza con Ericsson. Se mejorarán los equipamientos con tecnología de punta que contribuirá, entre otros beneficios, a mejorar la experiencia de navegación en Internet Móvil 4G.

Mayor cobertura: Mantiene esfuerzos constantes para ampliar la cobertura en nuevos lugares mediante inversiones en infraestructura y tecnología. A junio de 2021, se concretó que 22 comunidades distribuidas en zonas periurbanas de Potosí, La Paz, Tarija, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz cuenten con buena señal e internet 4G.

Innovación en tecnología: Cuentan con un Data Center de categoría mundial, este se encuentra instalado en Santa Cruz y fue gestado por Tigo. Esta plataforma cuenta con un sistema de energía de doble alimentación, temperatura controlada, un sistema de cámaras de seguridad 360, protección doble, firewall perimetral, un sistema de Data Recovery y una suite de respaldo que permite recibir la categoría Tier III del Uptime Institute¹⁸, lo que le garantiza una disponibilidad de conexión durante todo el año 24x7x365.

Responsabilidad social empresarial: Mantiene esfuerzos para contribuir a diferentes sectores de la población, mediante programas internos y externos de responsabilidad corporativa, sobre todo en lo que se refiere a los ejes de educación en línea de estudiantes, maestros, padres de familia y al fortalecimiento de la participación femenina en la economía digital.

¹⁸ Tier Standard de Uptime Institute es el estándar globalmente reconocido para la confiabilidad y el desempeño general de los centros de datos. El nivel Tier III, hace referencia a que un centro de datos se puede mantener simultáneamente con componentes redundantes como un diferenciador clave, con rutas de distribución redundantes para atender al entorno crítico. A diferencia de los Tier I y Tier II, estas instalaciones no requieren el cierre del sitio cuando el equipo necesita mantenimiento o sustitución. Los componentes del Tier III se añaden a los componentes del Tier II para que cualquier área pueda cerrarse sin afectar la operación de TI.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN - Telefónica Celular de Bolivia S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Jun. 2022	Dic.2022	Jun.2023
Balance General							
Activo Corriente	915.061	857.982	964.132	1.113.889	1.198.567	987.124	896.265
Disponibilidades	303.274	239.279	389.724	500.822	446.785	412.302	240.416
Activo No Corriente	4.617.879	4.986.632	4.801.837	4.673.480	4.513.535	4.612.439	4.333.277
Total Activo	5.532.940	5.844.614	5.765.969	5.787.369	5.712.102	5.599.563	5.229.541
Total Activo / Prueba Ácida	891.806	844.064	952.370	1.090.700	1.178.094	969.185	870.037
Pasivo Corriente	1.912.728	1.892.546	1.757.197	2.077.512	1.842.292	2.197.265	1.929.418
Deuda Financiera a Corto Plazo	510.694	559.146	438.760	544.579	528.719	618.215	656.540
Pasivo no Corriente	1.989.591	2.226.829	2.264.592	1.933.045	2.070.117	1.635.428	1.570.278
Deuda Financiera a Largo Plazo	1.705.747	1.902.783	1.939.545	1.643.672	1.640.021	1.214.140	1.171.604
Total Deuda financiera	2.216.441	2.461.929	2.378.305	2.188.251	2.168.741	1.832.355	1.828.144
Total Pasivo	3.902.319	4.119.376	4.021.789	4.010.558	3.912.409	3.832.694	3.499.696
Total Patrimonio	1.630.621	1.725.238	1.744.180	1.776.812	1.799.693	1.766.869	1.729.845
Total Pasivo y Patrimonio	5.532.940	5.844.614	5.765.969	5.787.369	5.712.102	5.599.563	5.229.541
Estado de Resultados							
Ingresos Operativos	4.096.279	4.402.038	4.057.503	4.279.560	2.149.988	4.263.210	2.095.974
Costos	988.690	1.176.539	994.895	1.064.813	512.216	1.076.279	498.785
Utilidad Bruta	3.107.588	3.225.498	3.062.607	3.214.747	1.637.772	3.186.931	1.597.189
Gastos Operativos	2.829.286	2.825.896	2.910.887	2.913.774	1.501.522	2.975.011	1.492.596
Utilidad Operativa	278.303	399.602	151.720	300.974	136.250	211.919	104.593
Depreciación del Período	835.732	1.002.266	1.077.878	980.819	493.304	986.878	465.965
EBITDA	1.114.035	1.401.868	1.229.598	1.281.793	629.554	1.198.798	570.558
Gastos financieros	150.910	197.240	171.035	151.140	65.114	127.948	85.909
Utilidad Neta	67.910	215.164	-45.037	70.049	22.881	-9.943	-37.023
Estado de Resultados (12 Meses)							
Ingresos Operativos	4.096.279	4.402.038	4.057.503	4.279.560	4.315.678	4.263.210	4.209.196
Costos	988.690	1.176.539	994.895	1.064.813	1.055.161	1.076.279	1.062.849
Utilidad Bruta	3.107.588	3.225.498	3.062.607	3.214.747	3.260.517	3.186.931	3.146.347
Gastos Operativos	2.829.286	2.825.896	2.910.887	2.913.774	2.880.307	2.975.011	2.966.085
Utilidad Operativa	278.303	399.602	151.720	300.974	380.210	211.919	180.262
Depreciación del Período	835.732	1.002.266	1.077.878	980.819	916.100	986.878	959.539
EBITDA	1.114.035	1.401.868	1.229.598	1.281.793	1.296.310	1.198.798	1.139.802
Gastos financieros	150.910	197.240	171.035	151.140	133.808	127.948	148.742
Utilidad Neta	67.910	215.164	-45.037	70.049	143.021	-9.943	-69.848
Rentabilidad							
ROA	1,23%	3,68%	-0,78%	1,21%	2,50%	-0,18%	-1,34%
ROE	4,16%	12,47%	-2,58%	3,94%	7,95%	-0,56%	-4,04%
Margen bruto	75,86%	73,27%	75,48%	75,12%	75,55%	74,75%	74,75%
Margen operativo	6,79%	9,08%	3,74%	7,03%	8,81%	4,97%	4,28%
Margen neto	1,66%	4,89%	-1,11%	1,64%	3,31%	-0,23%	-1,66%
Margen de costos	24,14%	26,73%	24,52%	24,88%	24,45%	25,25%	25,25%
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	3,50	2,94	3,27	3,13	3,02	3,20	3,07
Deuda financiera / EBITDA	1,99	1,76	1,93	1,71	1,67	1,53	1,60
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	7,38	7,11	7,19	8,48	9,69	9,37	7,66
EBITDA / Deuda Financiera CP	2,18	2,51	2,80	2,35	2,45	1,94	1,74
Cobertura del servicio de la deuda	3,07	2,99	3,60	3,44	3,77	2,93	2,53
EBITDA/Deuda Financiera CP + Gastos financieros	1,68	1,85	2,02	1,84	1,96	1,61	1,42
Liquidez							
Liquidez General	0,48	0,45	0,55	0,54	0,65	0,45	0,46
Prueba Ácida	0,47	0,45	0,54	0,53	0,64	0,44	0,45
Capital de Trabajo	-997.667	-1.034.564	-793.066	-963.623	-643.725	-1.210.142	-1.033.153
Endeudamiento							
Pasivo Total / Patrimonio	2,39	2,39	2,31	2,26	2,17	2,17	2,02
Deuda Financiera / Patrimonio	1,36	1,43	1,36	1,23	1,21	1,04	1,06
Actividad							
Plazo promedio de cobro	25	25	27	32	32	31	32
Plazo promedio de pago	237	224	284	319	259	309	235
Estado de Flujo de Efectivo							
Flujo de efectivo operativo	1.127.449	1.040.103	984.794	1.075.128	291.468	1.043.999	-5.151
Flujo de efectivo de actividades de inversión	-101.446	-1.169.037	-711.501	-753.823	-316.781	-867.841	-162.523
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	-480.011	59.463	-125.733	-210.206	-28.724	-264.679	-4.211
Eficiencia							
EBITDA / Ingresos Operativos	27,20%	31,85%	30,30%	29,95%	30,04%	28,12%	27,08%
Eficiencia Operativa	0,69	0,68	0,68	0,69	0,69	0,72	0,77
Eficiencia Administrativa	0,51	0,48	0,50	0,50	0,50	0,53	0,57
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	69,07%	64,20%	71,74%	68,09%	66,74%	69,78%	70,47%
Gastos Financieros / Ingresos Operativos	3,68%	4,48%	4,22%	3,53%	3,10%	3,00%	3,53%

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

Balance General	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Jun. 2022	Dic.2022	Jun.2023
Activo							
Activo Corriente	16,54%	14,68%	16,72%	19,25%	20,98%	17,63%	17,14%
Disponibilidades	5,48%	4,09%	6,76%	8,65%	7,82%	7,36%	4,60%
Inversiones temporarias	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar comerciales	5,15%	5,17%	5,37%	6,51%	6,73%	6,62%	7,05%
Cuentas por cobrar con ENTEL S.A.	0,03%	0,04%	0,04%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%
Inventario	0,42%	0,24%	0,20%	0,40%	0,36%	0,32%	0,50%
Otras cuentas por cobrar CP	5,14%	4,99%	4,29%	3,62%	6,00%	3,17%	4,77%
Cuentas por cobrar a relacionadas	0,32%	0,15%	0,07%	0,05%	0,07%	0,15%	0,21%
Activo No Corriente	83,46%	85,32%	83,28%	80,75%	79,02%	82,37%	82,86%
Inversiones permanentes	0,79%	0,95%	1,24%	1,59%	1,77%	2,09%	2,50%
Impuesto diferido LP	6,69%	8,28%	9,57%	10,19%	10,46%	11,00%	11,99%
Otras cuentas por cobrar LP	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,71%	0,84%	0,90%
Activo fijo neto	59,66%	59,44%	56,87%	54,36%	52,80%	53,34%	51,92%
Activos intangibles	16,33%	16,65%	15,60%	13,91%	13,28%	15,10%	15,56%
Total Activo	100,00%						
Pasivo							
Pasivo Corriente	34,57%	32,38%	30,48%	35,90%	32,25%	39,24%	36,89%
Deudas comerciales	11,78%	12,52%	13,61%	16,30%	13,31%	16,49%	13,24%
Cuentas por pagar con ENTEL S.A.	0,33%	0,45%	0,39%	0,25%	0,48%	0,51%	0,26%
Deudas financieras CP	9,23%	9,57%	7,61%	9,41%	9,26%	11,04%	12,55%
Deudas con compañías relacionadas	1,40%	1,23%	0,96%	1,79%	1,88%	3,48%	3,27%
Deudas fiscales y sociales	8,04%	5,12%	3,46%	3,78%	3,25%	3,83%	3,45%
Ingresos diferidos	3,79%	3,50%	4,45%	4,37%	4,08%	3,90%	4,12%
Pasivo no Corriente	35,96%	38,10%	39,28%	33,40%	36,24%	29,21%	30,03%
Deudas financieras LP	30,83%	32,56%	33,64%	28,40%	28,71%	21,68%	22,40%
Otros pasivos a largo plazo	3,58%	3,90%	3,93%	3,14%	5,59%	5,69%	5,68%
Previsión para indemnizaciones	1,55%	1,65%	1,70%	1,86%	1,94%	1,83%	1,95%
Total Pasivo	70,53%	70,48%	69,75%	69,30%	68,49%	68,45%	66,92%
Patrimonio							
Capital pagado	3,64%	3,45%	3,50%	3,48%	3,53%	3,60%	3,85%
Ajuste de capital	2,83%	2,79%	2,91%	2,90%	2,94%	2,99%	3,21%
Reserva legal	1,83%	1,73%	1,76%	1,75%	1,77%	1,81%	1,94%
Ajuste global del patrimonio	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,63%	0,64%	0,68%	0,68%	0,69%	0,70%	0,75%
Resultado del ejercicio	1,23%	3,68%	-0,78%	1,21%	0,40%	-0,18%	-0,71%
Resultados Acumulados	19,30%	17,21%	22,19%	20,68%	22,18%	22,62%	24,03%
Total Patrimonio	29,47%	29,52%	30,25%	30,70%	31,51%	31,55%	33,08%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%						

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical Estado de Resultados

Estado de Resultados	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Jun. 2022	Dic.2022	Jun.2023
Ingresos Operativos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingresos Operacionales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos	24,14%	26,73%	24,52%	24,88%	23,82%	25,25%	23,80%
Costos Directos	24,14%	26,73%	24,52%	24,88%	23,82%	25,25%	23,80%
Utilidad Bruta	75,86%	73,27%	75,48%	75,12%	76,18%	74,75%	76,20%
Gastos Operativos	69,07%	64,20%	71,74%	68,09%	69,84%	69,78%	71,21%
Gastos administrativos	14,30%	12,41%	11,50%	11,51%	11,76%	10,96%	11,61%
Gastos de ventas	10,14%	10,21%	11,35%	11,10%	11,90%	11,81%	12,20%
Gastos de operación	14,66%	12,87%	15,49%	15,39%	15,85%	16,44%	17,65%
Amortización y depreciación de activo fijo	23,17%	22,77%	26,57%	22,92%	22,94%	23,15%	22,23%
Servicio de asistencia técnica	6,80%	5,94%	6,84%	7,16%	7,38%	7,43%	7,51%
Utilidad Operativa	6,79%	9,08%	3,74%	7,03%	6,34%	4,97%	4,99%
Depreciación del Período	20,40%	22,77%	26,57%	22,92%	22,94%	23,15%	22,23%
EBITDA	27,20%	31,85%	30,30%	29,95%	29,28%	28,12%	27,22%
Gastos financieros	-3,68%	-4,48%	-4,22%	-3,53%	-3,03%	-3,00%	-4,10%
Rendimiento en inversiones	0,07%	0,27%	0,40%	0,47%	0,43%	0,59%	0,64%
Otros egresos	-0,23%	-0,26%	0,00%	0,00%	0,02%	-0,12%	-0,48%
Otros ingresos	0,08%	0,03%	0,06%	0,27%	0,14%	0,18%	0,17%
Diferencia de cambio	-0,08%	-0,04%	-0,05%	0,18%	0,27%	0,14%	-0,06%
AITB	1,35%	1,24%	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad antes de impuestos	4,30%	5,84%	0,94%	4,43%	4,17%	2,76%	1,17%
Impuesto a las utilidades y diferido	-2,65%	-0,95%	-2,05%	-2,79%	-3,10%	-2,99%	-2,93%
Utilidad Neta de la Gestión	1,66%	4,89%	-1,11%	1,64%	1,06%	-0,23%	-1,77%

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

Balance General	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Jun. 2022	Dic.2022	Jun.2023
Activo							
Activo Corriente	-35,37%	-6,24%	12,37%	15,53%	7,60%	-11,38%	-9,20%
Disponibilidades	-53,67%	-21,10%	62,87%	28,51%	-10,79%	-17,68%	-41,69%
Inversiones temporarias	0,00%	-100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	17,87%	5,97%	2,46%	21,67%	2,00%	-1,54%	-0,64%
Cuentas por cobrar con ENTEL S.A.	-40,38%	40,98%	-7,34%	-78,96%	-75,42%	-4,14%	26,22%
Inventario	-24,46%	-40,15%	-15,49%	97,16%	-11,71%	-22,64%	46,21%
Otras cuentas por cobrar CP	2,01%	0,00%	0,00%	0,00%	63,52%	-15,37%	40,65%
Cuentas por cobrar a relacionadas	100,00%	-51,18%	-55,30%	-18,50%	33,95%	160,94%	35,22%
Activo No Corriente	5,04%	7,99%	-3,71%	-2,67%	-3,42%	-1,31%	-6,05%
Inversiones permanentes	9,65%	27,53%	29,39%	28,08%	10,02%	27,46%	11,38%
Impuesto diferido LP	27,52%	30,73%	14,01%	6,91%	1,25%	4,42%	1,80%
Otras cuentas por cobrar LP	-100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	16,54%	-0,31%
Activo fijo neto	3,05%	5,24%	-5,61%	-4,05%	-4,14%	-5,07%	-9,10%
Activos intangibles	7,79%	7,74%	-7,62%	-10,48%	-5,76%	5,02%	-3,73%
Total Activo	-4,80%	5,63%	-1,35%	0,37%	-1,30%	-3,25%	-6,61%
Pasivo							
Pasivo Corriente	19,74%	-1,06%	-7,15%	18,23%	-11,32%	5,76%	-12,19%
Deudas comerciales	-11,73%	12,24%	7,27%	20,14%	-19,41%	-2,10%	-25,00%
Cuentas por pagar con ENTEL S.A.	46,16%	43,49%	-14,49%	-34,96%	87,68%	94,33%	-52,33%
Deudas financieras CP	17,28%	9,49%	-21,53%	24,12%	-2,91%	13,52%	6,20%
Deudas con compañías relacionadas	-12,25%	-7,15%	-22,91%	87,87%	3,24%	87,83%	-12,32%
Deudas fiscales y sociales	82,71%	-32,81%	-33,36%	9,70%	-15,05%	-1,99%	-15,72%
Ingresos diferidos	164,38%	-2,33%	25,29%	-1,44%	-7,74%	-13,72%	-1,28%
Pasivo no Corriente	-13,73%	11,92%	1,70%	-14,64%	7,09%	-15,40%	-3,98%
Deudas financieras LP	-16,20%	11,55%	1,93%	-15,25%	-0,22%	-26,13%	-3,50%
Otros pasivos a largo plazo	-0,99%	14,90%	-0,35%	-19,81%	75,57%	75,25%	-6,89%
Previsión para indemnizaciones	21,44%	12,46%	1,87%	9,45%	3,02%	-4,64%	-0,65%
Total Pasivo	-0,03%	5,56%	-2,37%	-0,28%	-2,45%	-4,43%	-8,69%
Patrimonio							
Capital pagado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de capital	5,67%	4,10%	2,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva legal	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste global del patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	10,09%	7,00%	4,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado del ejercicio	-78,76%	216,83%	-120,93%	-255,54%	-67,34%	-114,19%	272,36%
Resultados Acumulados	-3,41%	-5,76%	27,14%	-6,45%	5,85%	5,85%	-0,78%
Total Patrimonio	-14,56%	5,80%	1,10%	1,87%	1,29%	-0,56%	-2,10%
Total Pasivo y Patrimonio	-4,80%	5,63%	-1,35%	0,37%	-1,30%	-3,25%	-6,61%

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Estado de Resultados	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Jun. 2022	Dic.2022	Jun.2023
Ingresos Operativos	9,68%	7,46%	-7,83%	5,47%	1,71%	-0,38%	-2,51%
Ingresos Operacionales	9,68%	7,46%	-7,83%	5,47%	1,71%	-0,38%	-2,51%
Costos	15,34%	19,00%	-15,44%	7,03%	-1,85%	1,08%	-2,62%
Costos Directos	15,34%	19,00%	-15,44%	7,03%	-1,85%	1,08%	-2,62%
Utilidad Bruta	7,99%	3,79%	-5,05%	4,97%	2,87%	-0,87%	-2,48%
Gastos Operativos	17,68%	-0,12%	3,01%	0,10%	-2,18%	2,10%	-0,59%
Gastos administrativos	18,65%	-6,76%	-14,56%	5,53%	-2,48%	-5,10%	-3,74%
Gastos de ventas	-1,91%	8,23%	2,40%	3,22%	7,45%	5,93%	-0,04%
Gastos de operación	19,99%	-5,67%	10,95%	4,85%	4,40%	6,37%	8,57%
Amortización y depreciación de activo fijo	27,65%	5,59%	7,54%	-9,00%	-11,60%	0,62%	-5,54%
Servicio de asistencia técnica	14,58%	-6,11%	6,14%	10,41%	3,64%	3,31%	-0,78%
Utilidad Operativa	-41,20%	43,59%	-62,03%	98,37%	138,98%	-29,59%	-23,23%
Depreciación del Período	12,39%	19,93%	7,54%	-9,00%	-11,60%	0,62%	-5,54%
EBITDA	-8,46%	25,84%	-12,29%	4,24%	2,36%	-6,47%	-9,37%
Gastos financieros	17,55%	30,70%	-13,29%	-11,63%	-21,02%	-15,35%	31,94%
Rendimiento en inversiones	-147,53%	304,12%	36,12%	23,63%	-29,37%	25,37%	44,76%
Otros egresos	-259,73%	24,73%	-100,00%	0,00%	-77,30%		-2698,14%
Otros ingresos	-21,53%	-59,92%	81,46%	100,00%	67,58%	-35,46%	18,58%
Diferencia de cambio	260,84%	-52,41%	16,65%	-531,39%	691,73%	-24,84%	-121,14%
AITB	-16,01%	-1,12%	-25,87%	-99,88%	-31,19%	-100,00%	-25,83%
Utilidad antes de impuestos	-57,38%	45,88%	-85,22%	398,73%	-1205,82%	-37,99%	-72,72%
Impuesto a las utilidades y diferido	15,43%	-61,27%	97,91%	43,94%	58,88%	6,67%	-7,87%
Utilidad Neta de la Gestión	-78,76%	216,83%	-120,93%	-255,54%	-145,68%	-114,19%	-261,81%

Fuente: TELECEL S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Flujo de Efectivo	
Expresado en Bolivianos	
Por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023	
Flujo de efectivo de actividades operativas	
Resultado neto de la Gestión	-37.023.372
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones	
Depreciación de activos fijos y amortización de cargos diferidos	465.964.808
Previsión para incobrables	101.291.612
Previsión por obsolescencia de inventarios	-30.448
Impuesto a las ganancias corriente y diferido	-10.371.652
Previsión para beneficios sociales	15.742.073
Ajuste al patrimonio	-13.336.714
A. Resultado neto de la gestión ajustado	522.236.307
Cambios en activos y pasivos operativos	
Cuentas por cobrar comerciales (incluyendo cuentas con ENTEL S.A.)	-99.037.884
Otras cuentas por cobrar y cargos diferidos	-72.682.844
Inventarios	-8.258.488
Deudas comerciales (incluye cuentas con ENTEL S.A.)	-245.670.105
Deudas fiscales y sociales	-33.671.342
Previsión para indemnizaciones	-16.404.044
Deudas con compañías relacionadas	-26.917.992
Ingresos diferidos	-2.793.246
Otros pasivos no corrientes	-21.951.739
B. Total de flujos originados por cambios en activos y pasivos	-527.387.684
I. Total flujo de efectivo en actividades operativas (A+B)	-5.151.377
Flujo de efectivo de actividades de inversión	
Adquisiciones netas de activos fijos	-162.522.975
II. Total flujo de efectivo de actividades de inversión	-162.522.975
Flujo de actividades de financiación	
Deudas financieras (neto)	-4.211.335
III. Total flujo de efectivo de financiación	-4.211.335
IV. Total flujo de efectivo de la gestión	-171.885.687
Incremento (Disminución) Disponibilidades	-171.885.687
V. Total cambio en disponibilidades e inversiones	-171.885.687

Fuente: TELECEL S.A.

Anexo 7. Proyecciones – Escenario Conservador

TELECEL S.A.	DIC.23	DIC.24	DIC.25	DIC.26	DIC.27	DIC.28
EFE	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.
(Expresado en miles USD)						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Flujo de Operaciones	185.881	185.738	174.925	176.586	187.912	195.519
Cobros	715.341	736.646	745.321	775.450	797.737	824.788
Mobile	340.339	332.864	322.988	329.003	335.133	340.516
Home	284.377	309.329	323.650	342.940	353.647	369.561
B2B	85.159	88.960	93.164	97.970	103.409	109.151
Other	2.007	2.007	2.007	2.007	2.007	2.007
T&E	3.459	3.486	3.512	3.530	3.542	3.553
Antiguos						
Pagos	529.460	550.908	570.396	598.864	609.825	629.268
Proveedores Costo	185.382	179.219	186.837	191.229	198.687	205.646
Proveedores Gasto	234.656	252.831	261.117	280.722	279.502	287.088
Pago Asistencia Técnica	45.572	45.749	47.287	49.037	50.917	52.869
Pago impuestos	63.850	67.466	64.831	64.968	64.868	64.568
Pago IUE	-	5.644	10.325	12.909	15.851	19.098
Flujo de Inversión	(94.220)	(126.940)	(117.132)	(118.427)	(119.585)	(119.585)
Capital de inversión (CAPEX)	94.220	126.940	117.132	118.427	119.585	119.585
Flujo de Financiamiento	(25.253)	(46.265)	(53.571)	(62.747)	(66.622)	(55.870)
Financiamiento	75.253	50.000	40.000	40.000	-	-
Repago capital deuda financiera Banco	(84.557)	(78.713)	(76.292)	(86.629)	(51.260)	(28.813)
Intereses deuda financiera	(15.949)	(12.552)	(12.279)	(11.119)	(10.362)	(7.056)
Dividendos		(5.000)	(5.000)	(5.000)	(5.000)	(20.000)
Flujo Neto	66.408	12.533	4.222	(4.588)	1.705	20.064
Flujo inicial	59.667	126.075	138.608	142.831	138.242	139.947
Flujo Final	126.075	138.608	142.831	138.242	139.947	160.012

Fuente: TELECEL S.A.

Anexo 8. Proyecciones – Escenario Pesimista

TELECEL S.A. PESIMISTA	DIC.23	DIC.24	DIC.25	DIC.26	DIC.27	DIC.28
EFE	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.
(Expresado en miles USD)						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Flujo de Operaciones	166.430	172.038	160.244	159.991	169.934	175.861
Cobros	683.236	698.543	702.572	727.805	746.068	768.327
Mobile	339.308	331.235	320.731	325.701	330.681	334.930
Home	253.303	272.855	283.159	298.597	306.429	318.686
B2B	85.159	88.960	93.164	97.970	103.409	109.151
Other	2.007	2.007	2.007	2.007	2.007	2.007
T&E	3.459	3.486	3.512	3.530	3.542	3.553
Antiguos						
Pagos	516.806	526.505	542.328	567.814	576.133	592.466
Proveedores Costo	176.885	168.378	174.883	178.316	184.577	190.278
Proveedores Gasto	234.656	243.086	249.240	267.299	265.137	271.389
Pago Asistencia Técnica	45.572	45.749	47.287	49.037	50.917	52.869
Pago impuestos	59.693	69.184	64.042	63.945	63.688	63.264
Pago IUE	-	108	6.875	9.218	11.815	14.666
Flujo de Inversión	(96.789)	(124.362)	(114.630)	(115.972)	(117.206)	(117.206)
Capital de inversión (CAPEX)	96.789	124.362	114.630	115.972	117.206	117.206
Flujo de Financiamiento	(25.253)	(46.265)	(53.571)	(62.747)	(66.622)	(55.870)
Financiamiento	75.253	50.000	40.000	40.000	-	-
Repago capital deuda financiera Banco	(84.557)	(78.713)	(76.292)	(86.629)	(51.260)	(28.813)
Intereses deuda financiera	(15.949)	(12.552)	(12.279)	(11.119)	(10.362)	(7.056)
Dividendos		(5.000)	(5.000)	(5.000)	(5.000)	(20.000)
Flujo Neto	44.388	1.412	(7.957)	(18.729)	(13.893)	2.786
Flujo inicial	59.667	104.055	105.467	97.510	78.781	64.888
Flujo Final	104.055	105.467	97.510	78.781	64.888	67.674

Fuente: TELECEL S.A.